



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Noticias de Enfermería

I.S.S.N.: 1130-2410 • NÚMERO 115 • ABRIL-JUNIO 2018

Fin de curso para graduados residentes

Entrevista a
Oihana Aldai

Aragón crea
tres nuevas
categorías de
Enfermería

Obituario
Pilar Comet Cortés

Reportaje

El éxito del blog:
Osinteresa.com



sumario



Noticias de Enfermería

AÑO XX • NÚMERO 115
ABRIL-JUNIO 2018

- **Director:**
Juan José Porcar Porcar
- **Coordinador de contenidos:**
Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**
Emmanuel Echániz Serrano
Raúl Juárez Vela
M.ª Carmen Gracia Cirugeda
Blanca Giménez Alcántara
A. Carmen Longares Longares
Belén Val Lechuz
Inmaculada Marco Arnau
Beatriz Sánchez Hernandez
Ana Rosa Molina Morales
Asunción Andía Navarro
Rosa María Lafuente Maza
- **Edita:**
Organización Colegial de Enfermería
en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral.
Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.
Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774.
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
Litocian, S.L.
Tels. 976 792 325 / 608 401 415
litocian@litocian.com
- **Imprime:**
Litocian, S.L.
Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26
50180 Utebo (ZARAGOZA)
Tels. 976 792 325 / 608 401 415
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**,
Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el
criterio personal de sus autores, sin
que **Noticias de Enfermería** comparta
necesariamente las tesis o conceptos
expuestos. **Ejemplar gratuito**

3

editorial

4

actualidad

- El Salud crea tres nuevas categorías profesionales para Enfermería 4
- Inicio de una nueva edición del curso EIR 4
- ¿Cómo se están contratando perfiles de Enfermería para centros escolares en Aragón? 5
- Coral y debate sobre el futuro del colectivo en la celebración zaragozana del Día de la Enfermería 6
- Mayo de matronas: Celebración del Día internacional, Jornada científica y comida de fraternidad 8
- Nace la Asociación Aragonesa de Enfermería de Centros Penitenciarios 10
- La IV Jornada de la SAEC cosecha alabanzas y revalida su condición de foro de debate y discusión sobre Cardiología 12
- Reunión de la élite nacional de las UCI pediátricas y neonatales 13
- Congreso conjunto AEA - SEROD 14
- Celebración del Día de la Familia 2018 14
- Enfermeras del Centro de Salud de Valdespartera, galardonadas en Elche 15
- Enfermeras del Servet se alzan con el 1º premio a la mejor comunicación oral en el Congreso de Cirugía Pediátrica 15
- Nace el Plan de Salud 2030: la "hoja de ruta" que abordará la salud como estrategia integral 16
- Pilar Comet Cortés (1948-2018) 17
- Grupo Paradigma pone a disposición de los colegiados de Zaragoza cursos de formación continuada, OPE y EIR 18
- Visita a los estudiantes de Enfermería de los centros universitarios zaragozanos 19
- Homenaje a Aurelio Navarro 20
- Emotiva graduación de la Séptima Promoción de Enfermería de la Universidad de Zaragoza 21
- Convenio con la empresa "Tu mayor amigo" 21
- Entrega de diplomas a la XIV Promoción de Matronas de Aragón 22
- El Colegio acoge por primera vez el fin de residencia de las especialistas de Familiar y Comunitaria 23
- La enfermera Patricia Andrés Agorreta gana el premio a las Profesionales Sanitarias Internas Residentes Excelentes de 2018 24
- Teruel, sede de la VII Jornada autonómica de Enfermería especialista en Salud Mental 25
- Pildoras de información 26

28

reportaje

- Osinteresa.com: La propuesta enfermera para ofrecer información de calidad para la crianza de los niños 28
- Picarral mueve a sus mayores y jóvenes por la salud y la buena vecindad 31

33

divulgación

- ORO ROJO: Sangre que vuelve a dar vida 33

36

entrevista

- Entrevista a Oihana Aldai 36

38

ética y deontología

- Los cuidados invisibles y la responsabilidad (1) 38

40

enfermería naturista

- XI Jornadas de Enfermería Naturista de Zaragoza 40
- Actividades SEN 41

42

colaboración

- XI Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza» 42
- PSN incrementó su ahorro gestionado en 2017 un 13,5%, hasta los 1.361 millones de euros 43
- La Fundación A.M.A. convoca el V Premio Nacional Mutualista Solidario 45

46

asesoría jurídica

- Carrera profesional... Penúltimo capítulo... 46

48

agenda

- Prestaciones Sociales. Normas de colaboración 48
- Prestaciones Colegiales 49
- Directorio de Servicios 50

Nuevos tiempos, viejas reclamaciones

Los días previos al inicio del verano han generado un alud de hechos que han trascendido a todos los niveles de nuestro país. El cambio en el Gobierno de la Nación abre un nuevo panorama que, sin saber cómo, tendrá consecuencias en nuestra profesión. Un colectivo, el nuestro, que desde hace meses espera con ansia la resolución de máxima prioridad, como es la prescripción enfermera. Antes de producirse el relevo en el Ministerio de Sanidad, el Real Decreto parecía finalmente encarrilado y a la espera de pasar los últimos pasos antes de llegar al Consejo de Ministros. Ahora, tocará esperar y ver si la nueva ministra, **Carmen Montón**, sigue el trabajo de la saliente, **Dolors Montserrat**.



Desde la Organización colegial zaragozana deseamos que el trabajo realizado hasta ahora no caiga en saco roto y albergamos esperanzas en la que hasta ahora ha sido consejera de Sanidad en la Comunidad Valenciana. Montón ha demostrado ser una firme defensora de la sanidad pública universal y de calidad y también se ha alineado en las tesis enfermeras respecto a la Prescripción. Esperemos que los argumentos mantenidos hasta ahora sean ratificados y que se dé punto final a esta cuestión y se pongan sobre la mesa otros puntos de interés, como el desarrollo de la especialidad Médico-Quirúrgica o el desbloqueo de la vía excepcional para los profesionales de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Unas especialidades que, año a año, exhiben músculo e ilusión en España y en nuestra Comunidad. La fortaleza de la Enfermería ha tenido en estos meses primaverales un buen reflejo en Aragón. Varios congresos y jornadas han llenado la agenda de la profesión, demostrando que las enfermeras tienen mucho que demostrar y enseñar; compañeras han sido galardonadas en citas nacionales celebradas en Elche y Granada. Un hecho que refrenda el deseo del Colegio de seguir apoyando, a través de sus becas y ayudas, la cultura del esfuerzo y la divulgación emprendida por tantas compañeras y compañeros.

Además, en el ámbito colegial también tenemos otro motivo para congratularnos. El sitio *Enfermeria.io*, portal especializado que se dedica a realizar estudios sobre la influencia e impacto de las páginas web dedicadas a la profesión, ha situado a la página de Zaragoza, *ocez.net*, entre una de las 20 primeras de toda España. Concretamente, el Colegio ocupa el noveno puesto empatado a puntos con *InfermeraVirtual.com*, un proyecto elaborado desde la organización enfermera barcelonesa. Debemos sentirnos muy orgullosos de encontrarnos en lo más alto de la tabla frente a webs institucionales tan potentes como la del Consejo General de Enfermería. O desde el punto de vista puramente colegial, detrás de las grandes corporaciones como los colegios de Madrid o Barcelona.

Toda una declaración de intenciones sobre nuestro deseo de seguir ofreciendo mejores herramientas de comunicación con nuestro colectivo. Mayor calidad y cantidad de contenido e información para satisfacer las demandas de la Enfermería aragonesa y zaragozana.

Os deseo un feliz verano a todas,

Juan José Porcar Porcar



El Salud crea tres nuevas categorías profesionales para Enfermería

El Boletín Oficial de Aragón publicó el pasado 14 junio las órdenes por las que se crean las categorías estatutarias de Enfermera/o Especialista en Enfermería Pediátrica, en Enfermería Geriátrica y en Enfermería Familiar y Comunitaria en el ámbito de los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud. Este era el paso pendiente que aún quedaba por materializarse tras la aprobación el pasado 5 de abril, en la Mesa Sectorial de Sanidad, de la creación de las tres nuevas categorías profesionales para Enfermería. De esta forma, Aragón se coloca entre las Comunidades pioneras en la creación de estas especialidades.

En las respectivas órdenes se manifiesta que son clasificadas como profesión sanitaria de nivel diplomado con título de especialista en Ciencias de la Salud (subgrupo A2) y para acceder a ellas es necesaria la correspondiente titulación de especialista.

Además, las órdenes exponen que, con carácter inmediato, el Servicio Aragonés de Salud procederá a la generación de la nueva Bolsa de empleo temporal y los Sectores sanitarios confeccionarán los correspondientes listados de promoción interna temporal. Respecto a la creación de futuras plazas, éstas serán efectivas en próximas convocatorias de Ofertas Públicas de Empleo.

Con esta publicación se va dando forma a la apuesta por potenciar la actividad enfermera por la que viene abogando el Departamento de Sanidad para mejorar la atención personalizada de niños y adultos en el ámbito de la Atención Primaria y de los pacientes crónicos complejos.

Una noticia adelantada por el Colegio en febrero

Esta información ya fue transmitida por el director de Recursos Humanos del Salud, Esteban del Ruste, en una reunión celebrada el pasado miércoles, 24 de enero, con la vocal de Enfermería Comunitaria y Familiar del Colegio de Enfermería, Beatriz Sánchez. La reunión, solicitada por la vocal, tenía como principal tema, precisamente, conocer el futuro de la especialidad y su desarrollo en el plano autonómico aragonés.

La creación de la categoría profesional no llevará consigo que de forma automática se vayan a crear plazas. En primer lugar, tal y como manifestó del Ruste, se están valorando las fórmulas para ver cómo se va a dotar de plazas a las categorías, qué plazas vacías se van a convertir, y en qué ámbitos se van a crear dichas nuevas plazas de especialistas. Lo que sí está claro desde el Salud es que la implementación de los nuevos puestos se realizará por fases.

Además, en el caso de Enfermería Comunitaria se valoró el actual proceso para la obtención del título por la vía excepcional como "muy lento" y se dejó claro que el modelo de integración llevado a cabo en el caso de los profesionales de Enfermería en Salud Mental no se repetiría con las nuevas categorías.

Inicio de una nueva edición del curso EIR

La actividad docente relacionada con los procesos selectivos se ha vuelto a retomar de forma casi inmediata en la sede colegial. Tras la realización del examen EIR el pasado 10 de febrero y sin haberse celebrado el acto de asignación de plazas la Academia IFSES, centro que imparte en la sede colegial dicha formación, ya ha iniciado un nuevo curso para todos aquellos aspirantes que deseen presentarse a la prueba de 2019. En el inicio de las clases el presidente **Juan José Porcar** quiso dirigirse a las enfermeras que han decidido realizar esta formación para transmitirles el mayor de los ánimos y desearles que no pierdan la perseverancia durante los meses que quedan por delante. En la actualidad, la sede colegial acoge dos cursos, uno en horario de mañana y otro en horario de tarde, para aquellas personas que desean concurrir a la prueba anual de EIR. Este curso, junto a los de oposiciones, son los que concentran el mayor número de profesionales interesados en la capital aragonesa.



¿Cómo se están contratando perfiles de Enfermería para centros escolares en Aragón?



A raíz de la información aparecida en Heraldo de Aragón a principios del mes de mayo sobre la presencia de enfermeras en centros escolares se recibieron solicitudes del colectivo para conocer cómo se están contratando a estas profesionales. Por ello, el Colegio de Enfermería de Zaragoza contactó con el Gobierno de Aragón, en este caso con la Dirección General de Función Pública, para conocer el método de contratación y su desarrollo en el futuro curso escolar 2018-2019.

Las explicaciones ofrecidas por la responsable del Servicio de Personal de Administración y Servicio son las siguientes:

- **¿Quién contrata a estas enfermeras?** La gestión del personal no docente que desempeña puestos de trabajo en el ámbito educativo (como por ejemplo las enfermeras de centros de Educación Especial o de Residencias del IASS) corresponde a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado. Es ésta la que traslada la necesidad de contratación de enfermeras, y es la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios la que procede a su contratación.
- **¿De dónde saca la DGA los listados de Enfermería para estas plazas?** Función Pública contrata a las enfermeras que constan en los listados que posee de procesos selectivos previos a puestos de Enfermería convocados por el Gobierno de Aragón (no el Servicio Aragonés de Salud), como, por ejemplo, procesos selectivos para cubrir plazas en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).
- **¿Qué ocurre si se agotan estos listados de enfermeras?** Desde Función Pública se autoriza al Departamento de Educación a proceder a la contratación por la vía excepcional del INAEM, siendo el propio Departamento de Educación el que gestiona este proceso de selección a través de los Servicios Provinciales.
- **¿Va a ser siempre así?** Ante la necesidad de dar respuesta a la demanda creciente de este colectivo en el Departamento de Educación, el Servicio de Personal de Administración y Servicios solicitó al Servicio Aragonés de Salud la adhesión al Convenio que tiene firmado con el IASS para hacer uso de las listas del Salud una vez agotadas las listas propias de Función Pública. Esta adhesión ha sido aceptada y, según informan desde el Servicio de Personal, va a ser ratificada próximamente por la Mesa Sectorial de Función Pública.
- **¿Qué pasará el próximo curso?** La necesidad de Enfermeras en centros educativos se cubrirá, primero, con los aspirantes que forman parte de las listas de interinos de este colectivo con motivo de su participación en procesos selectivos convocados por la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios. En ausencia de aspirantes, el llamamiento se realizará a través de las listas facilitadas por el Salud.
- **¿Cómo se realizarán los llamamientos?** Los llamamientos serán a través de las Bolsas de Sector. Por ejemplo, si un colegio que está dentro del Sector I de Zaragoza requiere de una enfermera, la Dirección de Función Pública se dirigirá a la Bolsa del Sector I de Enfermería y realizará la contratación de la profesional correspondiente que figure en dicha Bolsa.
- **¿Será obligatorio aceptar el llamamiento?** NO, será VOLUNTARIO. Rechazar un llamamiento de Función Pública para trabajar en un centro educativo no supondrá la exclusión de las bolsas de trabajo temporal del Servicio Aragonés de Salud.



Coral y debate sobre el futuro del colectivo en la celebración zaragozana del Día de la Enfermería

La Organización colegial zaragozana celebró, como en anteriores ocasiones, el Día Internacional de la Enfermería en el Salón de Actos "Ángel Andía" de la sede colegial de la capital aragonesa. El programa de este 2018 tuvo como primeros protagonistas a **Inmaculada Marco Arnau**, vocal de Salud Mental, y **Juan Paricio Muñoz**, enfermero de amplia trayectoria en la Comunidad aragonesa, y actual director de Enfermería del CRTQ. Ambos fueron los encargados de las conferencias con las que arrancó el programa organizado por la Comisión de Acción Social.



Inmaculada Marco centró su ponencia en explicar los objetivos marcados por el Consejo Internacional de Enfermería e intentar contestar la pregunta: *¿Por qué el CIE se está centrando en la salud como derecho humano?* en esta edición. Para ello, Marco se retrotrajo a 1948, al inicio de la propia Declaración de los Derechos Humanos, para hacer una evaluación de cómo ha cambiado la percepción de éstos durante las últimas décadas.

Por su parte, Juan Paricio centró su intervención en la sostenibilidad y en los escenarios futuribles. Bajo el título: *"La aportación enfermera a la sostenibilidad del Sistema Sanitario"*, desglosó un panorama donde el envejecimiento de la población adulta, cuestión muy grave en Aragón, unido a factores de cronicidad, lleva inevitablemente al desarrollo de nuevos perfiles profesionales que doten al sistema de herramientas eficaces y, sobre todo, eficientes desde el punto de vista económico.

El enfermero aragonés puso como metas a lograr en este nuevo escenario de sostenibilidad el impulso de la figura de la Enfermera de Práctica Avanzada, ya existente en Andalucía para el tratamiento de úlceras, que convierte a la profesional en un ente autónomo y generador de beneficios, no sólo en calidad asistencial, sino en el ahorro. Otro ejemplo que citó Paricio fue la figura de la enfermería escolar y puso como ejemplo el caso estadounidense de Massachusetts, donde la implementación de este perfil ha supuesto un ahorro de horas perdidas al sistema productivo del Estado en trabajo y rendimiento muy notable.

Como colofón al acto y a modo de cierre, la coral *Santa Rafaela María* actuó para los asistentes con gran éxito de convocatoria. Se da la circunstancia que algunos de los integrantes de dicha coral están fuertemente vinculados con la profesión enfermera o, incluso, la han ejercido durante su vida laboral.



PROMOCIÓN VERANO

EXPERTOS 20 ECTS - 500 HORAS

Opción de pago fraccionado

2 EXPERTOS 890 €

+ OBSEQUIO DE UN PULSIOXÍMETRO

3 EXPERTOS 1.260 €

+ OBSEQUIO DE UNA TABLET 7"



Incluyen libros impresos. Obsequios no acumulables



COMPLETA TU BAREMO PARA
LA BOLSA DEL SERVICIO
ARAGONÉS DE SALUD

Apartado 2.2. Postgrado (**máximo 10 puntos**)
BOA 15/11/2017. Entrada en vigor 1 de
enero de 2020

ANTICÍPATE

2.2.1.3.0.0.- Master propio (no oficial) o
experto universitario directamente
relacionado con la categoría/especialidad:

**0,100 puntos por
crédito ECTS**



Universidad Europea
Miguel de Cervantes

Títulos propios expedidos por la Universidad
Europea Miguel de Cervantes

- Experto universitario de Enfermería en urgencias y emergencias en adultos y pediatría. **20 ECTS. 490 €.**
- Experto universitario de Enfermería en la atención al paciente politraumatizado. **20 ECTS. 490 €.**
- Experto universitario en cuidados de Enfermería en unidades de cuidados intensivos. **20 ECTS. 490 €.**
- Experto universitario en monitorización y paciente traumatizado crítico para Enfermería. **20 ECTS. 490 €.**
- Experto universitario de Enfermería en cuidados paliativos. **20 ECTS. 490 €.**
- Experto universitario de Enfermería en gerontología y cuidados geriátricos. **20 ECTS. 490 €.**
- Experto universitario en envejecimiento y valoración geriátrica para Enfermería. **20 ECTS. 490 €.**

- Experto universitario en atención a la gestante para Enfermería. **18 ECTS. 395 €.**
- Experto universitario en manejo de la vía aérea y ventilación mecánica para Enfermería. **18 ECTS. 395 €.**
- Máster en cuidados críticos para Enfermería. **60 ECTS. 995 €.**
- Máster en cuidados de Enfermería en emergencias y urgencias. **60 ECTS. 995 €.**
- Máster en cuidados de Enfermería al neonato y pediatría. **60 ECTS. 995 €.**
- Máster de Enfermería en hemodiálisis y cuidados del paciente renal. **60 ECTS. 995 €.**

HAZ YA TU MATRÍCULA EN: www.logoss.net

☎ 953.24.55.00 📞 info: WhatsApp 622 666 006 • formacion@logoss.net



Disponemos de más de
60 cursos on-line
acreditados por la Comisión
de Formación Continuada

Mayo de matronas:

Celebración del Día internacional

La llegada del buen tiempo y la antesala del verano tienen en la agenda de la profesión enfermera unos días en rojo para el colectivo de las especialistas obstétrico-ginecológicas de Zaragoza y provincia. El quinto mes del año da cobijo a los principales actos del colectivo. Así, el 5 de mayo, se celebra el Día Internacional de la Matrona. En esta fecha, la Asociación Científica de Matronas de Aragón (ACMA) lanzó un comunicado en el que destacaron el importante papel que juegan en la salud de las mujeres, recién nacidos, familias y comunidades. Las matronas cuidan, asesoran y educan a las mujeres en función de sus necesidades específicas tras una valoración integral de ellas, siendo las profesionales mejor capacitadas para ello haciendo suyo el lema mundial de “**Matronas, liderando el camino con un cuidado de calidad**”.

Según la ACMA, la atención dirigida por la matrona debería ser la primera opción para todas las mujeres en edad fértil, no solo en el ámbito de la maternidad. Las matronas proporcionan servicios de salud reproductiva centrados en la mujer defendiendo sus derechos sexuales y proporcionándoles información y asesoramiento individualizado para su plena autonomía en el autocuidado y para la toma de decisiones informadas, velando por el respeto hacia estas.

Es por ello que desde la Asociación Científica de Matronas instaron a las Instituciones autonómicas y locales a **reevaluar los ratios matrona-mujer que existen en Aragón** y a valorar en qué puestos donde se cuida la salud de las mujeres podría haber una matrona para desarrollar plenamente todas las competencias para las que están capacitadas y aumentar así la calidad asistencial de todas las aragonesas.

Jornada científica y comida de fraternidad

Tras el Día Internacional, el siguiente punto en la agenda de las profesionales se desplaza a finales del mes para celebrar la patrona de las matronas, la Visitación. Con motivo de este día, la vocalía de Matronas del Colegio de Enfermería de Zaragoza organiza una serie de actos de carácter científico y lúdico.

En primer lugar, y como en anteriores ediciones, los recién finalizados residentes de segundo de año de especialidad -que días antes habían recibido su diploma que les acredita como especialistas obstétrico-ginecológicos- se encargaron de presentar antes sus compañeras sus trabajos de fin de residencia.

Así, el primero en exponer fue **Diego Sorli Latorre** con “Valoración de la analgesia epidural y satisfacción maternal durante el proceso de parto”. A continuación, se presentó el trabajo colectivo “Actualización sobre parto vaginal tras cesárea anterior”, presentado por **Mireia Tomás Cardiel; Beatriz Castellote Colás; Cristina Montero Lopez; Lidia Salas Gil y Laura Villalba Cubero**.



Una de las residentes exponiendo su trabajo de fin de residencia ante sus compañeras.

Cerrando las intervenciones, **María Alonso Carrasco** e **Inés Ruiz Salvador** expusieron su trabajo: "Participación de primigestas en la educación maternal y su influencia en la experiencia del parto".

Tras los residentes, hubo tiempo para más intervenciones. **Marta Rodríguez** habló sobre "Comunicación Estratégica y Defensa Verbal y Persuasión" y posteriormente realizó una ponencia bajo el título "Atención profesional al duelo perinatal en el Hospital Miguel Servet". Como cierre de la Jornada científica, **Lucía Soraya Sánchez Fernández** deleitó a las asistentes con su ponencia "Sexualidad más allá de la época fértil".

El día después, el 31 de mayo, tuvo lugar, coincidiendo con el día de la Patrona, un acto religioso en la sede colegial en recuerdo de las compañeras que ya no están. Tras la liturgia, las matronas se congregaron alrededor de la mesa en el hotel Reina Petronila, establecimiento que desde hace varios años acoge la comida de hermandad.

A este acto quisieron sumarse, además de la vocal de matronas de la Organización colegial, **Belén Val Lechuz**, el presidente del Colegio, **Juan José Porcar Porcar**; el director general de Asistencia Sanitaria, **Manuel García Encabo**; el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Francisco León Puy**; las directoras de Enfermería de los hospitales Miguel Servet y Clínico, **Teresa Antónanzas Lombarte** y **Elena Altarribas Bolsa**, las cuales estuvieron acompañadas por sus respectivas subdirectoras de Enfermería y la jefa de la Unidad Docente de Matronas, **Ana Muñoz Ruiz**.

Imágenes de las matronas durante la comida de hermandad. ►

Foto de familia. ▼



Nace la Asociación Aragonesa de Enfermería de Centros Penitenciarios

Recientemente se ha constituido en nuestra Comunidad la Asociación Aragonesa de Enfermería de Centros Penitenciarios (AAECP). El motivo de su creación es claro: "Visibilizar la presencia de nuestra profesión en un medio tan cerrado y hermético como es Instituciones Penitenciarias (IIPP)". La Enfermería Penitenciaria, al ser un número limitado de profesionales y a su vez aislados geográficamente los unos de los otros, estamos aparte del resto del Sistema Nacional de Salud. Es por ello, que tal y como manifiestan "queremos dejar de ser vistas como un 'gueto profesional'; esto nos ha impulsado a ponernos en contacto las tres cárceles de nuestra Comunidad Autónoma (Zuera, Daroca y Teruel), estableciendo lazos entre los profesionales de enfermería de los tres centros penitenciarios para abordar la problemática existente en la actualidad en IIPP".

El principal objetivo de la Asociación ha sido establecer un contacto duradero las enfermeras de los diferentes centros penitenciarios de Aragón para hacer frente como parte activa a la problemática existente en IIPP e impulsar que se haga cumplir la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y se transfieran a las comunidades autónomas los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias.

Además, otros de los objetivos de la AAECP son:

- Establecer lazos con otros colectivos del Servicio Aragonés de Salud (061, servicios de Urgencias, etc.).
- Realizar educación sanitaria dirigida a la población reclusa.
- Empoderar a la enfermera en prisiones y el desarrollo profesional en la actual realidad asistencial penitenciaria.

La AAECP representa a la mayoría de las enfermeras de los tres centros penitenciarios de Aragón y entre sus aspiraciones también están las de ampliar la Asociación estableciendo contacto con otras CCAA.

El trabajo en un centro penitenciario

En los centros penitenciarios hay equipos multidisciplinares constituidos por médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería. A estos equipos se deben añadir, trabajadores sociales, educadores, psicólogos, auxiliares administrativos y funcionarios. El trabajo comprende una Atención Primaria de salud, similar a la que se realiza en un centro de salud. También se realiza una atención especializada, con urgencias médicas, siendo muy frecuentes en las urgencias por sobredosis y las autolesiones. La atención de salud prestada es integral porque también los profesionales son los encargados de derivar a los internos a los médicos especialistas que precisen y hacer el seguimiento que estos indiquen.



La diferencia con la sanidad en la calle es que la población a la que se atiende está privada de libertad, lo que implica que el Estado es el garante de la vida y de la salud de la persona presa. Son pacientes que presentan una pluripatología derivada del consumo de drogas (alcohol, cocaína, heroína, hachís...) la cual suele ir asociada a enfermedades infecciosas, patologías psiquiátricas y a esto hay que sumar un aumento de la media de edad en la población penitenciaria. A estos problemas de salud se añaden largas condenas, situaciones personales y familiares desestructuradas y, en muchas ocasiones, la Enfermería Penitenciaria "somos el primer contacto que tiene la persona presa con un servicio sanitario", explican desde la Asociación. Inde-

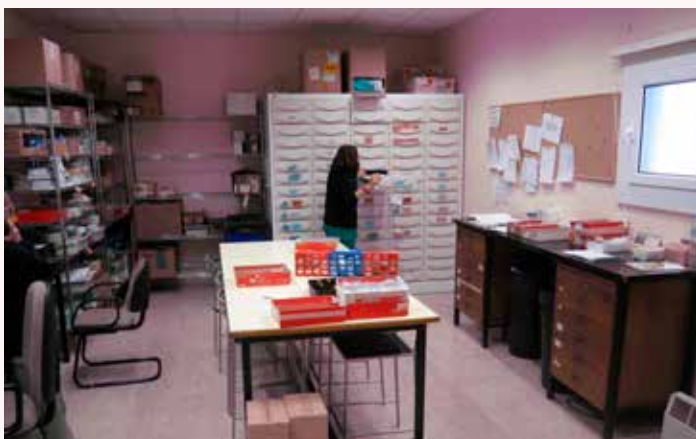
pendientemente de la causa que trae a una persona a la cárcel, los presos a nivel sanitario son un colectivo muy vulnerable. "La enfermería de prisiones tenemos un papel muy importante en la reinserción de la persona presa, al enseñarles hábitos de vida saludables realizando con ellos educación para la salud. La enfermera en prisiones es una figura esencial, ya que es la gestora de la salud de los internos", precisan.

Entre nuestras funciones se encuentran:

- Preparación y reparto diario de metadona y medicación. En algunos casos debemos administrar los tratamientos directamente observados (todas las tomas que pautó el médico, o bien porque el recluso no sabe cómo debe tomar-

lo, o bien para evitar que trafiquen con la medicación pautaada. Preparación de medicación que se prescribe en la consulta médica diaria y reparto mensual de tratamientos crónicos.

- Recogidas de muestras y extracciones de sangre.
- Curas programadas.
- Administración de inyectables.
- Seguimiento de pacientes crónicos.
- Apoyo en la gestión de la farmacia del centro.
- Labores administrativas.
- Atención de urgencias médicas.
- Atención de urgencias regiminales.



La realidad de las enfermeras de Prisiones y en especial las de Aragón

En Aragón hay en los centros penitenciarios (CP) 1.889 reclusos (a fecha 23 de marzo de 2018 y contando el régimen ordinario, abierto y extrapenitenciario). El CP de Zuera es un centro tipo que alberga en la actualidad 1.181 internos, es un centro de referencia de Aragón, La Rioja, Navarra y Soria. El Centro penitenciario de Daroca tiene 367 reclusos y en el CP Teruel hay 177.

Tal como manifiestan desde la AAACP, el personal sanitario de los centros penitenciarios viene sufriendo desde hace años una gran sobrecarga de trabajo con un aumento progresivo de la demanda asistencial debido a la complejidad de las patologías antes descritas, y a esto se le suma la falta de personal sanitario por jubilaciones, bajas y excedencias que no se cubren. La enfermería se ve sobrecargada de trabajo porque la Administración no tiene una buena política de contrataciones, no sustituye Auxiliares de Enfermería, siendo su trabajo asumido por las enfermeras y, a su vez, no cubre la falta de médicos, pues sus condiciones económicas en IIPP son peores que las que ofrecen los servicios autonómicos de salud.

Para paliar este déficit de médicos, en IIPP se les ha cambiado la modalidad de guardias. En el centro penitenciario de Zuera, las enfermeras están de guardias presenciales y los médicos se encuentran de guardias localizadas en su domicilio por las noches y los fines de semana y festivos, estando a 50 km. del centro localizados en un móvil. El hospital de referencia (Miguel Servet) se encuentra también a 50 km. y una UVI móvil tarda en llegar más de 45 minutos. En el Centro Penitenciario de Daroca, por un recorte económico en 2013, se cambió a todo el personal de guardias de presencia física a guardias mixtas (localizadas entre semana y presenciales los fines de semana y festivos) estando el hospital de referencia a 100 km. (el Miguel Servet), el personal de guardia localizada en sus domicilios entre 50 y 100 km. del centro y la asistencia de una UVI móvil tarda más de 45 minutos en llegar. En el Centro Penitenciario de Teruel, al no sustituir a los médicos en verano, se encuentra en muchas ocasiones la enfermera como el único personal sanitario que asume la guardia localizada. Con esta realidad, que no hace sino empeorar, la situación que le espera a la enfermería en prisiones es muy dura pues le sumamos a la escasez de personal y falta de recursos, la distancia geográfica de los centros penitenciarios a la asistencia sanitaria cuya demora es un riesgo para la vida de las personas privadas de libertad.

La situación descrita es la que ha impulsado a estas profesionales a unirse como Asociación habiendo iniciado contactos para defender sus derechos con el Colegio de Enfermería de Zaragoza y, a su vez, informando al Justicia de Aragón; al Defensor del Pueblo; al consejero de Sanidad de Aragón; al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria e implicando a partidos políticos y sindicatos. La intención es clara, intentar que se dé solución a un problema que es laboral para ellas y de importancia para la salud de un colectivo vulnerable como son los presos.

Pero, además, que tiene unas implicaciones sociales importantes para la población general, porque la conclusión a la que llegan desde AAACP es que “si nuestra Administración no nos pone efectivos para atender a los internos como está obligada, y el colectivo enfermero tiene que disponer de los servicios de urgencia (UVI móvil) del Servicio Aragonés de Salud para atender a los presos en ausencia del médico, ¿qué población se queda entonces sin sus servicios de urgencia extrahospitalarias?”



La IV Jornada de la SAEC cosecha alabanzas y revalida su condición de foro de debate y discusión sobre Cardiología

La Sociedad Aragonesa de Enfermería Cardiológica (SAEC) celebró los pasados 24 y 25 de mayo su cuarta reunión científica en el salón de actos del hospital Miguel Servet de Zaragoza. Una cita que, como en anteriores ocasiones, volvió a tener una amplia acogida entre las profesionales enfermeras. En total, 85 personas entre inscritos a la cita y oyentes que desearon acercarse a las exposiciones participaron en este encuentro.

Un encuentro que, en palabras de la subdirectora de Enfermería del centro hospitalario, **Mercedes López**, “se ha ganado que sea un futuro de debate y discusión” en el ámbito autonómico y añadió que “estaríamos muy satisfechos si sacamos unas conclusiones para la cardiología en Aragón y que se pueda transmitir a todos los compañeros de los hospitales”.

Mercedes López fue la encargada de abrir la reunión junto a **Concepción Santolaria Asia** y **Purificación Martín Tello**, presidenta y vicepresidenta del comité organizador de la cita. Ambas pusieron de relieve el importante papel de la Cardiología como especialidad y de las enfermeras como profesionales encargadas de su desarrollo. Un desarrollo amplio que van desde “la hemodinámica hasta la insuficiencia cardíaca”. Precisamente, la importancia de la enfermera en cardiología está adquiriendo mayor protagonismo dado que cada vez más, tal y como expresaron en su intervención, “hay muchos casos de pacientes que se acaban convirtiendo en crónicos”, de ahí el fundamental desarrollo de la práctica enfermera.

El encargado de la conferencia inaugural fue el doctor **Fernando Ibarra**, cirujano cardiovascular, figura clave en la realización del primer trasplante cardíaco en Aragón realizado el 30 marzo del año 2000, era por entonces el jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario Miguel Servet. Sin embargo, tal y como expresó Ibarra su conferencia, no se centró en cuestiones de las que ya se habían hablado larga y tendidamente en los últimos años. El contenido de su conferencia tenía un mensaje claro: “la ilusión de la enfermera es el empuje del médico”, la “persistencia de la enfermera es el empuje del médico”. Ibarra relató, desde sus tiempos en el Hospital General de Asturias de Oviedo a finales de la década de los sesenta, cómo la figura de la enfermera como cuidadora del paciente y conocedora de éste había sido y era la mejor fórmula de éxito para aquellos que se sometían a procesos cardíacos.

Tras la intervención de Ibarra que fue visiblemente emotiva y aplaudida por el auditorio, se abrió el turno a la mesa “Corazón enfermo: caminando hacia la vida”. En dicha mesa participaron el coordinador de trasplantes en Aragón, **José Ignacio Sánchez Miret**, que habló sobre la situación actual y venidera del trasplante de corazón y las enfermeras **Pilar Gil** y **Mireya Ariza**, del Miguel Servet, que abordaron el tema de la espera que precede al trasplante y su impacto en sus protagonistas. Para hablar de la experiencia en el post trasplante inmediato y tardío desde la óptica de las profesionales **Antonina Klimenko** y **Ana Larumbe**, también enfermeras del Servet tomaron la palabra. Todo ello, culminado con el testimonio de **Antonio Taules**, trasplantado cardíaco.

La Jornada siguiente, celebrada el viernes 25, se centró en la presentación de las comunicaciones orales, casos clínicos y Póster-Fórum en el que participaron trabajadores de otros centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.



Mercedes López, Fernando Ibarra, Concepción Santolaria Asia y Purificación Martín Tello, en la presidencia del acto.



Público asistente a la reunión científica en el salón de actos del hospital Miguel Servet de Zaragoza.

Reunión de la élite nacional de las UCI pediátricas y neonatales

La capital aragonesa fue el lugar elegido para la celebración los pasados 16, 17 y 18 de mayo del XXXIX Congreso de la Asociación Nacional de Enfermería de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales. Bajo el lema “*El cuidado intensivo, transferencia del conocimiento a la práctica*”, las profesionales de esta área, tal como manifestó la presidenta del Congreso **Pilar Bernalte**, “*vamos a aplicar este concepto a nuestra profesión y esperamos intercambiar y divulgar ideas y experiencias para avanzar en nuestra contribución como colectivo y, por ende, al sistema sanitario en el que trabajamos*”.

El foro se convirtió en un intenso lugar de aprendizaje y debate donde la calidad de los trabajos expuestos, ya fuese a través de comunicaciones o pósteres, volvió a demostrar el alto grado de profesionalidad y resolución de la Enfermería Pediátrica. Como en otras citas de estas características, la Organización colegial zaragozana quiso apoyar el desarrollo de la cita otorgando dos premios en las categorías de comunicación oral y de póster.

El premio otorgado a la comunicación oral recayó en la presentación “*Valoración del efecto de la contención posicional durante el procedimiento del peso diario sobre el nivel de estrés en RN pretérmino. Proyecto ÚTER*”, realizado por **Silvia Vicente Pérez; Yolanda Calle del Campo; Monsterrat Estrella Valle Torres; Anna Riba Sanmartí; María Alejandra Pérez Restrepo e Isabel Rubio de Abajo**, todas ellas procedentes del hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona.

En la categoría de comunicación breve, el Colegio entregó el premio a las enfermeras del Hospital Clínico Universitario Virgen Arrixaca de Murcia, **Raquel Montosa García; Arturo Pereda Más; Alberto Peñalver Manzano; Ana Marín Yago; Laura Sánchez Olmo; Diego José Montes Díaz** por su póster “*Cuando lo adecuar es lo adecuado*”.

Ambos galardones fueron entregados el sábado 18 de mayo, durante la jornada de clausura, por la vocal de Enfermería Pediátrica del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Rosa Lafuente Maza**. Para la vocal, la cita de Zaragoza resultó “*muy interesante y positiva*”, dada la gran cantidad de trabajos presentados por compañeras. “*Se pusieron en común muchas ideas, datos nuevos, distintas formas de trabajar en unidades de otras ciudades. Esto siempre resulta muy enriquecedor y ayuda a unificar criterios y formas de trabajar*”, comentó.



Pilar Bernalte, presidenta del Congreso.

¿TIENES PESADEZ DE PIERNAS?

¿TIENES CELULITIS?

¿RETENES LÍQUIDOS?

¿TIENES PROBLEMAS CIRCULATORIOS?

NaturalDerm
más que belleza y bienestar

**PRUEBA NUESTRA
PRESOTERAPIA INTEGRAL POR**

(9€)

¡ALIGERA, ALISA, ELIMINA, REDUCE Y ACTIVA TUS PIERNAS!

Características: 20 salidas de aire, pantalones integrales, programas personalizados circulatorio, linfático.

*Promoción válida hasta el 30 de septiembre del 2018. No acumulable a otros descuentos. Presentando este cupón en NaturalDerm para clientes nuevos.
C/ Doctor Cerrada 10 :: 50005 Zaragoza :: Telf: 976 23 02 97 • www.naturalderm.com

Congreso conjunto AEA - SEROD

Por sexto año consecutivo, y por primera vez en la ciudad de Zaragoza, la Asociación Española de Artroscopia (AEA) y la Sociedad Española de Rodilla (SEROD) han celebrado su congreso nacional conjunto. El lugar elegido, el Palacio de Congresos de la Expo, una cita que recoge y comparte una visión global de la artroscopia y de la cirugía de rodilla desde todos los puntos de vista profesionales. Si bien es cierto que el peso de la Enfermería en la cita, en términos numéricos, es inferior a profesionales de ámbito médico, no impidió que las profesionales celebrasen su 27º curso con un programa propio y diferenciado que atrajo a un notable grupo de integrantes del colectivo.

Carlos Martín Hernández, presidente del Comité Organizador, explicó en su carta de bienvenida que se ha contado con los expertos más reputados, tanto nacionales como internacionales, pero que es deseo de la organización que sea éste un congreso participativo e integrador, donde la opinión y el concurso de los asistentes tome un papel protagonista. Para ello, las comunicaciones libres y las videotécnicas vuelven a ocupar un papel central en el programa médico, y en el de Enfermería, se ofrece una visión novedosa de todas las sinergias que participan en el proceso asistencial.

Sin querer dejar de aprovechar la oportunidad, la Organización colegial zaragozana, a petición de varias profesionales de la ciudad, apoyó de forma económica la cita y difundió a través de los canales de comunicación colegial esta cita. Un Congreso que reforzó la imagen de la ciudad como lugar de encuentro, diálogo y debate en grandes citas nacionales sobre sanidad y sobre la profesión.



Mesa presidencial durante el Congreso.



Teresa Perales, dando una conferencia durante el Congreso.

Celebración del Día de la Familia 2018

El pasado sábado 16 de junio, el Parque de Atracciones de Zaragoza se convirtió, un año más, en lugar de celebración del Día de la Familia Enfermera. En esta fecha la cita anual cumplió su décimo sexto cumpleaños. Alrededor de medio centenar de personas, entre enfermeras, enfermeros, amigos y familiares se dieron cita en uno de los referentes clásicos del ocio infantil de la capital aragonesa. Una vez más, el ambiente entre los allí reunidos fue excelente. Y sin perder su protagonismo, los más pequeños volvieron a ser los protagonistas de una jornada marcada por un día radiante y agradable.



Enfermeras, enfermeros y familiares, durante la comida.

Enfermeras del Centro de Salud de Valdespartera, galardonadas en Elche

Las enfermeras **Carmen Oñate**, **Verónica Martín-Albo** y **Nuria Lázar**, todas ellas trabajadoras del Centro de Salud de Valdespartera, se alzaron con el primer premio a la mejor comunicación oral en el Congreso de Enfermería y Vacunas celebrado el 24 y 25 de mayo en la ciudad alicantina de Elche. Su trabajo versaba sobre la vacunación frente a Meningococo B bajo el título: *"Vacunación frente a Meningococo B. Foto fija en un centro de salud joven de Zaragoza"*.



Carmen Oñate, Verónica Martín-Albo y Nuria Lázar, mostrando su premio.

El Congreso celebrado en Elche, el primero de estas características, llevó el lema "Binomio activo de salud en la comunidad" que trata de resumir lo que significa la acción enfermera en el campo de la vacunología cara a mejorar la salud de la población.

Enfermeras del Servet se alzan con el 1^{er} premio a la mejor comunicación oral en el Congreso de Cirugía Pediátrica

Las enfermeras del Bloque Quirúrgico de Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza **M^a José Montesinos Guillén** (ponente); **Cristina Pérez Albors**; **Cristina Barrós Catalá**; **Evelia Galilela Sáenz-Laguna** y **Ruth Anquela Gracia** han sido galardonadas con el 1^{er} premio a la mejor comunicación oral por el trabajo titulado "Protocolo de la prevención de la hipotermia perioperatoria en el paciente pediátrico". El premio fue concedido por el Colegio de Enfermería de Granada con una cuantía de 300 euros.

Dicho galardón se entregó durante el V Congreso de Enfermería en Cirugía Pediátrica en conjunto con el LVII Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica, celebrado del 24 al 26 del pasado mayo en la ciudad andaluza de Granada. En dicha cita, tanto el programa formativo como la presentación de trabajos se han realizado de manera independiente tanto para Enfermería como para facultativos y ha sido en esta primera categoría donde las profesionales del Servet se han alzado con el premio entre las comunicaciones presentadas.



M^a José Montesinos Guillén, en el centro, acompañada a izqda. y dcha. por sus compañeras Cristina Pérez Albors y Evelia Galilela Sáenz-Laguna

Nace el Plan de Salud 2030: la "hoja de ruta" que abordará la salud como estrategia integral

El pasado 11 de mayo fue presentado por todo lo alto en la sede del Gobierno de Aragón el Plan de Salud 2030. Un ambicioso plan fruto de 30 meses de trabajo en el que más de 150 profesionales sanitarios, agentes sociales y usuarios se han reunido en once grupos de trabajo que organizaron más de 20 sesiones informativas.

La presentación corrió a cargo del presidente de Aragón, **Javier Lambán**, y el consejero de Sanidad, **Sebastián Celaya**. El proyecto "Plan de Salud 2030" persigue incluir la visión de la salud en todas las políticas, además, pretende ser un instrumento a medio y largo plazo, con un horizonte situado en el citado año 2030.



Sebastián Celaya, consejero de Sanidad.

Se trata de una nueva manera de entender y abordar este concepto, con actuaciones destinadas a mantener y mejorar la salud de los aragoneses, actuando sobre todos los determinantes que intervienen en ella y entre los que el sistema sanitario es uno más. Estos factores son, por ejemplo, el acceso a la energía y al agua potable, el nivel de ruido, la eliminación de residuos, las comunicaciones, el empleo, el nivel de justicia o los hábitos de vida.

Así pues, se trata de trabajar en la salud de la población desde un punto de vista más amplio, no sólo para ganar años de vida sino también para vivirlos en buenas condiciones y con menos desigualdades sociales.

El plan, que recoge el desarrollo de 57 objetivos, 155 actuaciones y 109 indicadores de evaluación, se articula en torno a cuatro áreas. La primera es actuar sobre la salud de las personas desde todas las políticas públicas. Aquí se incluyen actuaciones que tradicionalmente no se han relacionado con la salud, como favorecer la rehabilitación de vivienda, intensificar el control de la publicidad y del acceso a los puntos de venta de alimentos no saludables, reforzar medidas de apoyo que eviten desigualdades o incorporar los valores de eficiencia energética en los edificios públicos. Se trata, en definitiva, de desarrollar políticas públicas transversales en favor de la equidad y, en consecuencia, de la salud de los aragoneses.

La segunda área de actuación es la salud en todas las etapas de la vida, diferenciando las necesidades y hábitos por edades -infancia y juventud, edad adulta y personas mayores-, fomentando conductas saludables o activos en salud a nivel familiar y comunitario; y también por situaciones de vida, como puede ser el proceso de morir, implementando, por ejemplo, los cuidados paliativos.

El enfoque más sanitario llega en la tercera área, basada en orientar el sistema sanitario y social hacia las necesidades de las personas, con enfoques integrales y generalistas que fomenten la promoción de la salud, cuenten con los profesionales como activo fundamental del propio sistema, y establezcan una continuidad real entre el sistema sanitario y el social. Todo ello implica fortalecer la Atención Primaria y reorientar la Especializada, además de establecer prioridades para la investigación y la formación.

El plan se cierra con el área dedicada a mejorar la información, investigación y formación relacionada con la salud de la población, tanto desde el punto de vista de la información que tiene el sistema de sus ciudadanos para poder priorizar actuaciones y mejorar la capacidad de respuesta del sistema, como desde la perspectiva de la formación continuada de los profesionales sanitarios.

¿QUÉ SE QUIERE CONSEGUIR CON EL PLAN DE SALUD?

Se han establecido 4 áreas prioritarias:



- Que todas las políticas públicas respondan sobre la salud: +
- Mejorar la salud de las personas en todas las etapas de la vida: +
- Orientar el sistema sanitario hacia las personas: +
- Impulsar la información, la investigación y la formación en salud: +

Pilar Comet Cortés

(1948-2018)

Hace unos días, el Ilmo. Sr. D. Juan José Porcar, presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, me invitó a que escribiese unas palabras para rendir homenaje a una profesional de Enfermería referente para muchos de nosotros en nuestra Comunidad y para tantos a nivel nacional, Pilar Comet Cortés, para todos Piluca.

En los años 70 y 80, Piluca desarrolló su labor profesional durante la transición de la disciplina enfermera de la etapa técnica a la profesional, primero como supervisora de Microbiología y después como supervisora de Medicina Preventiva. A partir de entonces, trabajó con las distintas corrientes profesionales en el desarrollo de un área de conocimientos propios, proporcionando un nuevo marco de definición de la responsabilidad y el desempeño de la enfermería en la atención a la salud de la población.

Su compromiso y convicción como enfermera le llevaron a liderar desde la dirección del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, la Enfermería como disciplina científica con un área de conocimiento propio, la ciencia de los cuidados.

La inquietud, los nuevos retos y la motivación le condujeron, en los años 90, a formar parte de la Red de Unidades de Investigación (REUNI), dependiente del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), cuya función fue la de promover la investigación sanitaria en los hospitales y en los equipos de atención primaria. Hasta ese momento la investigación en enfermería no se había tratado de manera igualitaria y no era una prioridad en los distintos planes institucionales. El tesón de un grupo de enfermeras entre las que se encontraba Piluca llevó a fundar, en 1998, el grupo INVESTEN, adscrito al Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del Instituto de Salud Carlos III.

De la mano de Piluca, muchos de nosotros participamos en numerosos proyectos: RIMARED (Red Temática de Investigación en Cuidados a Personas Mayores), REDICS (Red de Investigación Cualitativa en Salud), Proyectos financiados por el FIS, las colaboraciones con la Universidad de Montreal (Canadá), el Convenio con el Instituto Joanna Briggs, las Guías RNAO (Asociación de Enfermeras de Ontario), el proyecto RN4CAST (Liderado por Linda Aiken), etc.

Piluca destacó siempre por su firme voluntad y determinación para crear una nueva realidad para la enfermería. Su actitud, competencia y talento aportó una "nueva visión y dignidad profesional", lo que la constata en nuestro entorno como una profesional referente. Sin embargo, los que tuvimos la suerte de conocerla no podremos olvidar lo verdaderamente extraordinario de Piluca: su talante, generosidad y grandeza humana.

¡Hasta siempre Piluca!

Elena Altarribas Bolsa.

Directora de Enfermería del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa



Foto de archivo de Pilar Comet durante un acto colegial en 1998.



Grupo Paradigma pone a disposición de los colegiados de Zaragoza cursos de formación continuada, OPE y EIR

Gruppo Paradigma, empresa editorial y de formación online líder de contenido enfermero, pone a disposición de los colegiados del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza un catálogo de 15 cursos de formación **AulaDAE**, la plataforma especializada para profesionales enfermeros que cuenta con el aval del Ministerio de Sanidad.

El repertorio de cursos ha sido seleccionado por el propio Colegio y permite a los estudiantes la consecución del reconocimiento de créditos CFC -Comisión de Formación Continuada- y ECTS -European Credit Transfer and Accumulation System-. Los cursos abarcan diversas especialidades enfermeras y están elaborados por autores de reconocido prestigio.

Los miembros de la institución colegial zaragozana que se matriculen en estos programas formativos contarán, desde hoy mismo, con descuentos del 37% gracias al convenio de colaboración que alcanzaron el pasado mes de marzo el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y responsables del Grupo Paradigma.

Asimismo, los beneficios de este acuerdo también se harán extensibles a aquellos colegiados que empleen la plataforma virtual para preparar sus exámenes de oposiciones a través de **AulaOPE**, un aula especializada en el desarrollo de este tipo de pruebas.

Además, también se aplicarán descuentos del 37% a los asociados que deseen preparar sus pruebas de Enfermero Interno Residente (EIR) por medio de **AulaEIR**. En ambos casos (OPE y EIR), el objetivo que se persigue es el de ofrecer herramientas formativas complementarias a aquellos colegiados que no pueden realizar su preparación en las modalidades presenciales o semi-presenciales.



Visita a los estudiantes de Enfermería de los centros universitarios zaragozanos

Como viene siendo habitual dentro del programa de actividades de carácter anual de la Organización colegial, el Colegio de Enfermería visitó en el mes de abril a los estudiantes del último curso de Enfermería de la Universidad de Zaragoza y Universidad San Jorge. Ambas visitas estuvieron promovidas desde los respectivos decanatos de las facultades de Ciencias de la Salud de dichos centros académicos superiores.

La primera visita se realizó al centro público el pasado 12 de abril. Allí, de la mano del decano de la facultad, **Francisco León Puy**, el presidente **Juan José Porcar Porcar**, acompañado del vicepresidente **Emmanuel Echániz Serrano** y el asesor jurídico **Juan Carlos Hernando**, conversaron con los asistentes a la charla y desglosaron el trabajo de la institución colegial.

La charla tuvo una duración de algo más de una hora y en ella participaron una treintena de alumnas. En ella, el vicepresidente fue el encargado de explicar el funcionamiento de la Institución, así como cómo está a día de hoy funcionando el principal proveedor de trabajo enfermero de la Comunidad, el Servicio Aragonés de Salud. Además, hizo especial incidencia en el capítulo de la formación *ad hoc* a realizar una vez finalizado el grado y las novedades que se presentan en la Comunidad de cara a los próximos años con el cambio en la baremación y la creación de las nuevas categorías profesionales.

Por su parte, el asesor jurídico centró su disertación sobre la póliza de Responsabilidad Civil así como los fundamentos éticos que conciernen a la profesión debido a ser una actividad que cuenta con un reglamento y un código deontológico propio.

Días después de la charla ofrecida en la Universidad de Zaragoza, Emmanuel Echániz y Juan Carlos Campo tuvieron la oportunidad de participar en un foro de características similares, pero en esta ocasión, en la Universidad de San Jorge. Ante un público de alumnos de 4º de Carrera tanto el vicepresidente como el asesor jurídico explicaron los fundamentos más importantes de la institución colegial, así como el desarrollo a futuro que las futuras enfermeras tendrán que afrontar.



Emmanuel Echániz Serrano durante la visita en la Universidad de Zaragoza.

Homenaje a Aurelio Navarro

La Asociación de Jubilados de Enfermería de Zaragoza quiso rendir el pasado 30 de mayo un sentido homenaje al que ha sido durante diez años su presidente, **Aurelio Navarro Bruscas**. El lugar elegido por la treintena de integrantes del colectivo para celebrar esta fiesta ha sido un restaurante zaragozano en donde, con presencia de la familia del expresidente, han querido recordar su década de servicio a los allí presentes y agradecerle su carácter. Todos los presentes han destacado la facilidad de trato y cercanía a la hora de encabezar a la organización de jubilados durante la última década.

Tras la comida, la actual presidenta de la entidad, **María Luisa García Sauca**, junto al secretario de ésta, **José Rodrigo San Vicente**, han hecho el anuncio a los presentes de que Aurelio Navarro había sido nombrado presidente honorario tras ser propuesto y aprobado en la última asamblea general celebrada hace unos meses.



Aurelio Navarro mostrando su diploma que le acredita como Presidente Honorario.



Asistentes a la comida.

Emotiva graduación de la Séptima Promoción de Enfermería de la Universidad de Zaragoza

Más de medio millar de personas se dieron cita el pasado 8 de junio, para celebrar el acto de graduación de la 7ª promoción del Grado en Enfermería de la Universidad de Zaragoza. Como en anteriores ocasiones, el lugar elegido para la celebración fue el Aula Magna de la Facultad de Medicina. En total, 155 enfermeras y enfermeros han finalizado con éxito sus estudios, lo que supone casi un 97% de los alumnos que iniciaron su andadura universitaria hace cuatro años. El acto también ha servido para recordar y homenajear la figura de **Carlos Pellejero Remacha**, miembro de esta promoción que falleció trágicamente en la localidad navarra de Tudela en abril de 2017. El decano de la facultad, **Francisco León Puy**, así como el equipo docente y estudiantil quisieron recordar a su compañero entregando a sus padres la banda y el diploma de la graduación.



Imagen del Aula Magna durante la ceremonia de graduación.

Convenio con la empresa "Tu mayor amigo"

El Colegio de Enfermería de Zaragoza firmó el pasado 2 de mayo un convenio de colaboración para ofrecer servicios bonificados a las colegiadas y familiares. El convenio recoge descuentos del 5% en los servicios de atención a personas mayores y con capacidades diversas que presta dicha empresa con amplia implantación nacional. Este convenio viene a sumarse a la oferta de servicios, en especial en el campo de la atención geriátrica, que en la actualidad la Organización colegial tiene suscritos con diferentes empresas. Se recuerda que toda la oferta de servicios bonificados está disponible para las colegiadas en la página web colegial (<https://www.ocez.net/descuentos>), así como en el directorio de servicios que figura en la revista colegial, situado en las últimas páginas de ésta.



Entrega de diplomas a la XIV Promoción de Matronas de Aragón

Tras meses de dedicación, el pasado 25 de mayo las ocho integrantes de la XIV Promoción de residentes de la Unidad Docente de Matronas de Aragón recibieron, por fin, el documento que acredita que han llevado a buen término y con éxito sus dos años de residencia. Y como viene siendo habitual en las últimas ediciones, dicho acto tuvo lugar en el salón de actos de la sede colegial zaragozana. Allí, las nuevas matronas recibieron de mano del secretario del Colegio, **Raúl Juárez Vela**; el director general de Asistencia Sanitaria, **Manuel García Encabo**; el decano de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza; **Francisco León Puy** y la directora de Enfermería del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, **Elena Altarribas Bolsa**, el documento que acredita la finalización de su residencia.

La entrega de diplomas volvió a convertirse en un lugar donde recordar las experiencias vividas. Además, la presencia de familiares y amigos remarcó la emotividad del acto. La jefa de la unidad, **Ana Muñoz Ruiz**, reconoció la dificultad de terminar sus palabras de alabanza al grupo sin perder la voz. Detalle este que fue respondido por la ovación de los asistentes. Se da la circunstancia de que esta promoción es la primera que completa sus estudios con Muñoz Ruiz al frente, tras sustituir a **Benita Alonso**, quien se jubiló en 2017.

Desde la mesa, las palabras vinieron a refrendar el orgullo y las felicitaciones a las nuevas matronas por haber logrado su título. Por su parte, García Encabo quiso poner en alto valor el perfil de la matrona en el sistema sanitario aragonés y de cómo se estaba potenciando su figura a través de las iniciativas puestas en marcha en Atención Primaria. Como cierre, la vocal matrona de la Organización colegial, **Belén Val Lechuz**, quiso dedicarles los mejores deseos en su andadura y manifestarles su ánimo de que su vida profesional quede ligada a la Comunidad y a los centros donde han realizado sus prácticas.

Relación de residentes de la XIV Promoción de residentes de Enfermería Obstétrico-Ginecológica

HOSPITAL CLÍNICO LOZANO Blesa	HOSPITAL MIGUEL SERVET
María Alonso Carrasco	Beatriz Castellote Colás
Inés Ruiz Salvador	Laura Villalba Cubero
Diego Sorli Latorre	Cristina Montero López
	Lidia Salas Gil
	Mireya Tomás Cardiel



Integrantes de la XIV Promoción de residentes de la Unidad Docente de Matronas de Aragón, en el momento de la entrega.

El Colegio acoge por primera vez el fin de residencia de las especialistas de Familiar y Comunitaria

La V promoción de especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria de Aragón celebró su día grande el pasado 21 de mayo en la sede colegial. Se da la circunstancia de que es la primera vez que se organizaba este acto de fin de residencia en la sede colegial. La iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración de la vocalía de la especialidad y de la unidad docente de Enfermería Familiar y Comunitaria cuyo apoyo al evento se reveló fundamental.

La jornada aunó en una sola tarde una parte de carácter divulgativa y otra más ceremonial y festiva. Todo ello reunió a casi medio centenar de asistentes que quisieron acompañar a las seis protagonistas presentes.

La tarde arrancó con la celebración de una mesa redonda para hablar sobre la situación de la especialidad en la Comunidad. En ella, intervinieron figuras como la presidenta de la Comisión Nacional de Enfermería Familiar y Comunitaria, **Maravillas Torrecilla**; la coordinadora asistencial de Enfermería en la dirección general de Asistencia Sanitaria, **Carmen Chaverri**; la tutora de Enfermería Familiar y Comunitaria, **María José Armalé** y la enfermera especialista **María Teresa Clarés**. La encargada de moderar dicha mesa fue la vocal de Enfermería Comunitaria y Familiar del Colegio zaragozano, **Beatriz Sánchez**.

Tras la mesa redonda fue el turno de las residentes que expusieron sus trabajos y su puesta en marcha de dichas propuestas comunitarias en los barrios de las Fuentes y Parque Goya, manteniendo al público atento hasta que llegó el momento de la entrega de diplomas. Para la ocasión, a falta de un documento oficial acreditativo propio, desde el Colegio se obsequió a las residentes con un acta simbólica que daba fe de su trabajo y de haber logrado felizmente finalizar su periodo de formación.

Las residentes de la **V Promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria** son:

SECTOR HUESCA

Beatriz Sánchez

SECTOR ZARAGOZA II

Natalia Formento Marín
Patricia Andrés Agorreta
Saray Aparicio Juez
María García Júlvez

SECTOR ZARAGOZA I

Alba Soriano Martínez
Teresa Murillo Aznárez



V Promoción de de especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria de Aragón.

La enfermera **Patricia Andrés Agorreta** gana el premio a las **Profesionales Sanitarias Internas Residentes Excelentes de 2018**

La Gerencia del Servicio Aragonés de Salud hizo entrega el pasado martes, 22 de mayo, de los premios a las Profesionales Sanitarias Internas Residentes Excelentes. En la categoría de Enfermería, el galardón ha recaído en **Patricia Andrés Agorreta**, enfermera Interna Residente en la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Unidad Docente del Sector Sanitario Zaragoza II.

Por otra parte, en el ámbito de Medicina, **Cristina Vallejo Bernad**, residente de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitario Miguel Servet, ha recibido el Premio al Facultativo Interno Residente Excelente, en tanto que en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria la galardonada ha sido **Alba Gallego Royo** tras haber finalizado su periodo de formación postgrado en la Unidad Docente del Sector Sanitario Zaragoza I.



De izquierda a derecha, Alba Gallego Royo, Patricia Andrés Agorreta y Cristina Vallejo Bernad.

En el acto de entrega celebrado ha participado el director gerente del Salud, **Javier Marión** quien ha indicado, y así lo recogió el periódico Heraldo de Aragón, que la "clave está en la evolución de las sociedades". Además, destacó que **la sanidad aragonesa está "muy bien posicionada"** respecto a otras Comunidades y recordó el esfuerzo que se está haciendo para estabilizar el empleo.

Este reconocimiento, otorgado al finalizar los periodos de residencia, busca premiar la excelencia en la actividad desarrollada por los residentes durante su periodo de formación en Aragón, reconociendo así también la importancia que tiene esta formación sanitaria especializada para el avance y consolidación del sistema público de salud.

Para la adjudicación de los premios, el jurado ha valorado aspectos como el número de orden obtenido en el examen de acceso, los méritos académicos, los premios y becas obtenidos durante el periodo de formación postgrado, las publicaciones científicas, la asistencia a congresos como ponente, la docencia impartida, las estancias en el extranjero o la participación en proyectos de investigación.

Teruel, sede de la VII Jornada autonómica de Enfermería especialista en Salud Mental

La capital turolense ha sido el marco elegido este año para celebración de esta jornada, impulsada desde la coordinación de la especialidad en el Servicio Aragonés de Salud que busca poner en valor a las enfermeras que finalizan su residencia y dar a conocer sus proyectos de fin de especialidad.

Este año las protagonistas fueron ocho enfermeras de los sectores de Teruel, Huesca y Zaragoza que presentaron durante la mañana del 24 de mayo sus trabajos. Así por el sector turolense **Dolores Esperanza Ponce** presentó su trabajo “Evaluación de la eficiencia de las técnicas de relajación en gestantes con hiperémesis gravídica”; mientras que **Nuria Simón** hizo lo mismo con “Psicoeducación enfermera: estrategia clave para mejorar la calidad de vida en pacientes en tratamiento con metadona”.

Por la provincia altoaragonesa también fueron dos las enfermeras que estuvieron presentes para exponer al auditorio sus obras. **María Teresa García** presentó “Tratamiento involuntario ambulatorio” e **Irene Márquez**, “Experiencias de empleo en personas diagnosticadas de TMG”.

Desde el sector de Zaragoza, sus cuatro integrantes: **Ángela Alonso**, **Miriam Aznar**, **Estrella Cantín** y **Clara María González** presentaron de forma conjunta el proyecto de fin de residencia “Diabetes y TMG”.

Antes de presentar dichos trabajos, el acto fue abierto por el coordinador de Salud Mental de Aragón y jefe de Estudios de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental, **José Manuel Granada López**. En su intervención, Granada apostó por intensificar el trabajo en red de los diferentes recursos existentes y puso en valor el desempeño de las enfermeras especialistas para lograr resultados. Además, recordó que tras 14 años de implantación de la especialidad en Aragón, más de cien profesionales se han formado ya pasando a formar parte básica de la red asistencial.

Junto a José Manuel Granada, la mesa inaugural estuvo completada por la directora de Enfermería del Hospital Obispo Polanco -lugar donde se celebró la jornada-, **Pilar Catalán**; el jefe del servicio de Psiquiatría en el Sector Teruel, **Carlos Iglesias**; la directora de Enfermería AP, **Sagrario López**, además de la presidenta del Colegio de Enfermería de Teruel, colaborador del acto, **Marian Roca**.

El acto finalizó con la charla coloquio: “Discriminación y Violencia de Género en el ámbito sanitario”, a cargo de **Esperanza González**, enfermera especialista en Salud Mental.



Enfermeras que expusieron sus trabajos de fin de especialidad.

Píldoras de información

Los pacientes de AP cambian la consulta del médico por la de Enfermería

El Consejo Económico y Social (CES) ha realizado, como cada año, así lo recoge el diario digital *Redacción Médica*, el pasado 5 de junio, una extensa evaluación de la sanidad pública española y ha puesto en valor que las consultas realizadas a los médicos de Atención Primaria han visto reducir, significativamente, la frecuencia general de pacientes.

Según se hace eco el organismo, los médicos de esta especialidad, una de las que más deficiencias presenta según el informe, han visto como sus pacientes han pasado por sus salas una media de 5,20 consultas al año el pasado 2016. Una cifra que había llegado a superar las seis citas anuales en el año 2008. En base a los datos reflejados por el documento, y extraídos del Ministerio de Sanidad, el **número total de consultas que los facultativos pasaron en 2016** ha sido de 239.249.720, casi tres millones menos que en 2015 cuando la frecuencia de los usuarios del SNS a la hora de acudir al médico era de 5,25 consultas.

Pero, mientras que los datos de los médicos se reducen, aumenta la **frecuencia de consultas de las enfermeras** también en el área de Atención Primaria. En su caso, la frecuencia general de consultas es de 2,88 citas anuales por paciente y es la más alta desde 2009 cuando la media era de tres consultas. En su caso, la reducción de la media aritmética no beneficia a las profesionales de Enfermería que sí se incrementa en número de consultas, pasando en 2015 de 131.989.350 a 132.369.840 en 2016. Creciendo su porcentaje en 0,01 consulta anual de un año a otro. Es decir, que aunque los pacientes acudan menos, cada vez tratan con un mayor volumen de trabajo.

Una encuesta sondeará la percepción de la igualdad entre mujeres y hombres entre los trabajadores del Salud

La Dirección de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud ha elaborado una encuesta para sondear la opinión de los trabajadores del organismo autónomo sobre el grado de implantación del principio de igualdad de mujeres y hombres.

Esta iniciativa se enmarca en la redacción del Plan de Igualdad de trato y oportunidades de las mujeres y los hombres que trabajan en el Salud que se está confeccionando actualmente en colaboración con los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad.

La encuesta consta de 27 preguntas a las que se responde de forma anónima a través de la web del Gobierno de Aragón y de la intranet del Salud. Las respuestas completarán la información obtenida de las bases de datos de personal del Servicio Aragonés de Salud y permitirán extraer conclusiones para determinar las carencias o necesidades en materia de igualdad mujer-hombre y los objetivos a conseguir, estableciendo para ello las medidas necesarias para su consecución.

Hay que recordar que el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Salud para el periodo 2017-2020 aprobado por la Mesa Sectorial de Sanidad en febrero de 2017 incluía, como un compromiso de la organización y una de sus líneas estratégicas de actuación, la elaboración del citado Plan de Igualdad.

Enfermería indicará y administrará vacunas sin prescripción médica previa

La Mesa de la Profesión Enfermera y los representantes del Foro de la Profesión Médica consensuaron a finales de mayo una nueva versión de la regulación de la prescripción enfermera que incluye, a petición de las Comunidades Autónomas, que los enfermeros no precisen del diagnóstico ni de la prescripción previa del médico a la hora de indicar y administrar vacunas incluidas dentro del Calendario Oficial de Vacunación.

La modificación, que supone incorporar un nuevo apartado al Proyecto de Real Decreto, amplía la posibilidad de que la enfermera dispense medicamentos que no precisen de diagnóstico médico. De esta forma, la indicación y administración de vacunas en Programas, Campañas y Calendarios Oficiales de Vacunación, “no estará sujeta a diagnóstico previo ni a prescripción individualizada”.

Tras la modificación, se introduce en concreto un nuevo apartado 3, en el artículo 3. “En los casos en los que no sea necesario determinar el diagnóstico médico y la prescripción médica individualizadamente, en medicamentos sujetos a prescripción médica, se consensuarán conforme al procedimiento previsto en el artículo 6, los protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, que articulen el ejercicio de la competencia por parte de los enfermeros. A este respecto, la indicación y administración de Vacunas en Programas, Campañas y Calendarios Oficiales de Vacunación aprobados por la Comisión de Salud del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, no está sujeta a diagnóstico previo ni a prescripción individualizada”, reza el nuevo texto.

Más del 80% de los centros de salud de Aragón cuenta con algún proyecto comunitario

Un total de 101 centros de salud cuentan ya con algún proyecto comunitario. Esto supone que el 82% de los centros de Atención Primaria de la comunidad tiene alguna iniciativa en este sentido, iniciativas que suman 170 programas en las tres provincias aragonesas (26 en Teruel, 36 en Huesca y 108 en Zaragoza).

La Estrategia de Atención Comunitaria es una iniciativa del Departamento de Sanidad orientada a promover y mejorar la salud y el bienestar de las personas en Aragón. Así, a través de las actividades comunitarias en Atención Primaria se potencia la participación y la capacidad de personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas de salud y estilos de vida.

Del análisis de los proyectos ya presentados destaca que la educación para la salud sigue siendo el instrumento de atención comunitaria más frecuentemente utilizado o descrito en los proyectos. Durante el pasado año, un total de 848 profesionales, sanitarios y no sanitarios, participaron en alguno de los proyectos, si bien el grueso de los mismos fueron enfermeros (366) y médicos (303), es decir, en el 78% de los casos.

Atendiendo a la orientación de los proyectos comunitarios y según el marco de la estrategia, estos se han agrupado en tres tipos:

- Problemas de salud (18% de los proyectos): diabetes, patologías cardiovasculares, artrosis y otros problemas locomotores, salud mental, EPOC.
- Determinantes de salud y estilos de vida (62%): actividad física, alimentación, primeros auxilios, bienestar emocional, autocuidados, sexualidad, salud bucodental, tabaco, alcohol y otras drogas, equidad de género, convivencia, salud ambiental.
- Transiciones vitales (20%): crianza, lactancia, adolescencia, envejecimiento, cuidadores, inmigración, salud en la mujer madura.



Guía completa de cuidados del recién nacido

algo que no te contarán con suficiente detenimiento en el hospital

os
interes@.com

Osinteresa.com: La propuesta enfermera para ofrecer información de calidad para la crianza de los niños

El Blog Osinteresa nació hace dos años de la mano de la enfermera zaragozana **Teresa Tolosana**. Su objetivo: formar e informar a padres y cuidadores de cómo afrontar el trato con los más pequeños de la casa. Hoy ya forma parte del proyecto de calidad que representará al sector I como mejor proyecto de calidad aragonés.

En palabras de Teresa, “las enfermeras que trabajamos con la población infantil, estamos acostumbradas a escuchar frecuentemente frases como ésta: ‘esto lo tendría que oír...’. Si la persona que está con el niño en la revisión es la mamá, se refiere al papá o a la abuela. Si es la abuela la que está en la consulta, se refiere a la mamá o al papá”.

En estos tiempos, la crianza de los niños se reparte entre varios miembros de la familia. Todos participan en los cuidados, pero no todos pueden acudir a las



Teresa Tolosana.

revisiones, y, por lo tanto, no pueden escuchar los consejos que en ese momento recomiendan las profesionales. Pero la cosa se complica mucho más, si se tiene en cuenta que dichos consejos han cambiado muchísimo en los últimos años.

Teresa Tolosana pone un ejemplo: “Hace 30 años, yo misma le decía a una madre ‘ni se te ocurra que el niño duerma boca arriba’. Ahora le digo, ‘ni se te ocurra que el niño duerma boca abajo’, esto hace que a veces, entre la propia familia haya más de una discrepancia de cómo cuidar de forma correcta a un bebé”.



Y ante situaciones como ésta, el nacimiento de su plataforma web tomó forma, “ese fue el primer objetivo que me planteé, hace dos años, cuando decidí crear el blog *osinteresa.com*. En aquel momento, sólo pretendía, que cualquier miembro de una familia y cualquier cuidador de un niño, pudieran leer desde sus casas, todas esas recomendaciones que desglosamos en las consultas. Y así nació *osinteresa.com*, con mucho esfuerzo y mucha ilusión”, explica la enfermera.

Nace osinteresa.com

A priori se puede concebir que crear un blog, o escribir en él, en poco o nada se parece a cualquier otra forma en que los sanitarios están acostumbrados a publicar o comunicar. Sin embargo, como todo, con el tiempo, Teresa, junto a su compañera **África Orensanz** han ido aprendiendo a hacerlo y a desarrollar una gran soltura.

“No tardamos mucho tiempo en encontrarle muchísimas más utilidades al de simplemente difundir consejos; podíamos imprimir cualquier contenido para que se lo pudieran llevar a casa; podíamos traducirlo a más de cien idiomas; podíamos incluir videos; podíamos añadir las presentaciones gráficas que desarrollábamos en las charlas, etc. Los temas, también se ampliaron, pudiendo informar sobre temas que ya no son tan habituales en las consultas”, comenta Teresa.

Algunos casos de estas preguntas “poco habituales” en los centros de salud son tan cotidianas como: ¿Cómo viajar con niños? ¿Cómo preparar una merienda de cumpleaños, sin chuches, e igual de divertida? etc.



África Orensanz.

Aunque los temas estrella siguen siendo dos: la alimentación y las nuevas vacunas de compra privada: “Vimos la utilidad de informar de cualquier cambio en el calendario de vacunaciones, o de algún desabastecimiento de éstas. Así como aclarar todas esas dudas que les surgen a los padres sobre vacunas nuevas que aparecen en el mercado”, indica Tolosana quien añade que “los padres se pueden poner en contacto con nosotros a través del blog y consultarnos cualquier duda que no sea urgente”.

Estas consultas tienen un valor añadido, en palabras de las profesionales “facilitan nuestra labor”: “Nos permite conocer qué es lo que más consultan los papás, y por lo tanto nos indica, qué es lo que más les interesa. Podemos difundir y dar a conocer el calendario de los distintos grupos de charlas y talleres que tenemos. La inscripción a los talleres se realiza de forma online”.

Lo mismo ocurre con las encuestas de satisfacción sobre las charlas y talleres, que llevan a cabo y que pueden ser cumplimentadas a través del móvil en el mismo momento que se está desarrollando... por lo que los datos los tienes registrados nada más terminar la actividad, de una manera mucho más cómoda que en formato papel. Según Teresa, “las aplicaciones no dejan de aumentar y yo soy la primera sorprendida de ello”.

Creación de los manuales

El crecimiento del blog y sus contenidos ha llevado a generar nuevos contenidos para el público. “Una de las cosas de las que nos sentimos más orgullosas, es de nuestros manuales, que los papás se pueden descargar de forma gratuita”, explican.

“Al de *Cuidados del recién nacido*, que se puede conseguir desde que nació el blog, hemos añadido hace muy poquito *Cómo ofrecer una alimentación complementaria saludable*, que nos sirve de base para los talleres, donde nuestros bebés, comienzan a comer trocitos. Este manual está basado en una amplísima revisión bibliográfica de los últimos cinco años, donde se desmienten muchos mitos de la alimentación infantil, avalados también por nuestra experiencia, después de años trabajando con los padres sobre este método”, detalla la enfermera.

Este manual también está reconocido como de utilidad sanitaria y, por tanto, colgado en el SARES y en la página de la Unidad Docente de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria.

En este manual se busca ofrecer una manera diferente, más relajada, cómoda y divertida de ofrecer los primeros alimentos a los niños. Los objetivos son muy simples, aunque difieren de años de cultura, en algunas ocasiones demasiado estricta, sobre alimentación en el primer año de vida.

- 1º Cambiar el lenguaje. Porque pensamos que cambiaría la actitud ante la alimentación de nuestro niño. La comida no se debe “meter”, ya sólo la palabra resulta agresiva, ni siquiera “introducir”. La comida se debería ofrecer.
- 2º Respetar las diferentes necesidades de los bebés, éstas se muestran a través de su instinto, que les ha permitido crecer estupendamente, sin ninguna interferencia hasta los seis meses. La prueba está, en que ninguna mamá que da el pecho, sabe la cantidad de leche que ingiere su bebé.
- 3º Comenzar con una alimentación complementaria lo más sencilla y parecida posible a la del resto de la familia, de esta forma, menos cosas tendremos que cambiar en un futuro próximo. Ningún padre desea que su hijo con 3 años siga comiendo papillas.
- 4º Y lo más importante, que el bebé disfrute de la comida e impedir así que llegue a ser un niño mal comedor.

El impacto del blog

Tras dos años de andadura, determinados asuntos pueden ser vistos con perspectiva y realizar un análisis del trabajo. Pero para Teresa Tolosana “lo que realmente me sorprende más, y soy consciente de ello después de un tiempo de editar el blog, es a la cantidad de personas al que puede llegar nuestro trabajo, a través de este medio”.

“Las enfermeras hacemos un trabajo, que generalmente suele quedar difuminado y casi invisible detrás de otras disciplinas, esta herramienta nos pone en primera fila, con todo lo que eso conlleva... A fecha de 4 de junio, según las herramientas estadísticas, hemos recibido 47.272 visitas a algún contenido del blog. Para hacernos idea de lo que esto supone, si cuento desde que está en funcionamiento, hasta ahora, para llegar al mismo número de personas, debería

haber atendido **más de 100 consultas por jornada laboral**”, explica la autora.

Y cada mes el número de visitas es mayor que el anterior, por lo tanto, la rentabilidad de este también está aumentando con el tiempo.



Y no sólo el impacto de *Osinteresa* se da en el ámbito nacional. Las métricas de la web muestran que las visitas llegan desde diferentes rincones del globo.

Unos datos que llevan a sus protagonistas a llegar a la conclusión de que “las enfermeras que trabajamos con población infantil en Atención Primaria, no sólo nos dedicamos a poner vacunas. Visibilizar nuestra labor, fue una de las cosas que me animó a emprender esta pequeña aventura. Son muchas cosas las que hacemos, y poco a poco las vamos incorporando al blog y afortunadamente, están llegando a mucha gente”.

“Pero que nadie se lleve a engaño, un blog, es como un niño, hay que cuidarlo a diario, para recibir la satisfacción de verlo crecer”, asegura Teresa Tolosana.



Picarral mueve a sus mayores y jóvenes por la salud y la buena vecindad

Dos profesoras de Educación Física del Instituto El Picarral han desarrollado durante este 2018 una novedosa forma de impartir su asignatura a sus alumnos de 1º de la ESO. En colaboración con el Centro de Salud El Picarral, y su programa de paseos cardiovasculares, la colaboración intergeneracional para el desarrollo de hábitos de vida saludable; establecer vínculos sociales y educar en comunidad a grandes y pequeños. Esta actividad se desarrolló durante el segundo trimestre del curso 2017/2018 y a finales de mayo, las chicas y chicos se despidieron de los que han sido sus compañeros de paseo después de varios meses.

Las autoras de este proyecto, que lleva por título “Tejiendo lazos con corazón”, son las profesoras **Eva Arizcuren** y **Nuria Carramiñana**. En el lado sanitario, la enfermera responsable ha sido **Pilar Baranda Villarroja**. Un equipo al que se han sumado jóvenes de doce años y población de más de 65 que de forma habitual ya estaban participando en las actividades de salud comunitaria del centro de salud.

“Al plantearnos qué podíamos trabajar desde nuestra asignatura de Educación Física, en relación con el barrio, y conociendo el esfuerzo que desde el Centro de Salud *El Picarral* se está haciendo para consolidar las actividades cardiovasculares saludables entre la ciudadanía, vimos la posibilidad de aunar fuerzas entre dos entidades públicas que trabajamos por la salud de las personas que nos rodean. La oportunidad de poner en práctica un aprendizaje-servicio con nuestro alumnado, era esencial para que ellos no vivieran su aprendizaje como algo ajeno a la sociedad, sino que vean que son capaces de aprender dentro y para ella. Lo que ellos han aprendido, está teniendo un uso y una utilidad”, explican las profesoras.

A ojos de Pilar Baranda, la actividad desarrollada en alianza con el instituto ha sido “muy positiva”, demostrando los usuarios del centro de salud “una gran predisposición” a participar. Esto ha sido, sobre todo, con el grupo con mayor autonomía motriz que cada martes ha participado en la experiencia. “El grupo de los martes cuenta con 20-22 personas, mientras que el grupo adaptado de los jueves son 8”, explica Baranda quien añade que la iniciativa ha tenido “muy buena acogida” y, además, se ha contado con el apoyo de la Asociación de Vecinos del Picarral.

Este interés también ha sido demostrado por otros actores del barrio, como los responsables del centro de mayores y la Junta de Distrito, tal y como comentan las docentes, e incluso por medios de comunicación de la Comunidad como Aragón TV.

Una clase muy diferente

Último martes de paseo, entre gritos y voces, los alumnos del IES El Picarral se dirigen al encuentro de los usuarios del centro de salud. Enfundados en chándales y armados con tablets y bocadillos se dirigen a las inmediaciones del Colegio Lucien Briet para realizar el primer ejercicio conjunto. Y para hacer las tablas de musculatura hace falta tirar de un poco de tecnología QR.

Tal como explican en el resumen ejecutivo del programa las docentes, “en nuestras sesiones con alumnos les enseñaremos las diferentes articulaciones y músculos principales de nuestro cuerpo, las necesidades e intensidades con las que nos podemos enfrentar a la hora de trabajar con personas mayores y, en ocasiones, con necesidades especiales. A partir de este momento, ellos pensaron en ejercicios de movilidad, estiramientos, brain gym y fuerza, realizaron las grabaciones y las transformaron en





avenida Academia General Militar. Una vez finalizado, y con el tiempo justo, se dirigen al trote hacia el instituto mientras dan cuenta de sus respectivos almuerzos.

Objetivos y conclusiones

Aunque, a priori, sea una concepción diferente de cómo pasar la hora de Educación Física, las profesoras presentan los propósitos de la iniciativa en dos vertientes claramente definidas:

Pedagógicas para el alumnado

1. Creación de unos circuitos de ejercicios, de distinta intensidad, basados en la movilidad, que complementen los recorridos que se realizan en el grupo de Paseos Saludables del Centro de Salud.
2. Realizar unas grabaciones demostrativas, que sean aclaratorias para los usuarios. Estas grabaciones quedarán codificadas en unos códigos QR, que podrá usar cualquier ciudadano a través de su teléfono móvil.
3. Fomentar, en cada uno de los hogares, de nuestros alumnos, la participación en el estilo de vida saludable, dando a conocer, también, la maravillosa labor que hacen en el centro de salud El Picarral.

Comunitarios

4. Estrechar lazos dentro de nuestra comunidad, dando la oportunidad de que generaciones muy distintas que conviven en el barrio se conozcan, se valoren y se complementen, a través de compartir un tiempo de actividad física.
5. Potenciar el sentimiento de conciencia colectiva.

Y lo mejor de todo: los efectos comienzan a ser visibles. “El resultado de la experiencia ha sido más satisfactoria de lo que habíamos podido imaginar en un principio. Hemos visto disfrutar juntas a las dos generaciones, hemos tomado las calles del barrio de El Picarral, haciendo deporte y siempre con una sonrisa en la cara. Las personas de los Paseos Saludables han complementado sus andadas y se han comprometido a seguir con lo que les hemos estado enseñando. Nuestros alumnos han escuchado, han disfrutado, han acompañado, han ayudado y se han esforzado. Nosotras... hemos sido unas muy felices espectadoras y guías”, concluyen las dos profesoras.

El proyecto *Tejiendo lazos con corazón* se presentó en el VI Encuentro de Utopías Educativas, celebrado entre el 25 y 26 de mayo en la capital aragonesa. Este foro es un evento anual destinado a la presentación e intercambio de “experiencias de Innovación Educativa” y un espacio de conocimiento, diálogo, contraste de ideas y contagio de ilusiones entre las docentes.

códigos QR. Por supuesto siempre con nuestra guía y ayuda y además en estrecha coordinación y aprobación por parte de las responsables sanitarias del centro de salud”.

Resuelto el acertijo tras el código, jóvenes y mayores se emparejan para realizar la primera tabla. Los alumnos de ESO se muestran algo tímidos frente al desparpajo de sus compañeros, quienes muestran gran ritmo en la ejecución de los ejercicios y en el paseo que sigue a cada parada.

Ejercicio a ejercicio, el grupo se dirige hasta Parque Goya. Desde ahí, se inicia el camino de regreso, no sin antes realizar un último ejercicio en la



ORO ROJO

Sangre que vuelve a dar vida

Autoras:

Mireya Tomás Cardiel. Matrona, Hospital Miguel Servet Zaragoza

Lidia Salas Gil. Matrona, Hospital Miguel Servet Zaragoza

Inés Ruiz Salvador. Matrona, Hospital Clínico Lozano Blesa Zaragoza

Laura Villalba Cubero. Matrona, Hospital Miguel Servet Zaragoza



En nuestra Comunidad comenzó a realizarse la recogida de sangre de cordón umbilical para donación hace una década. Sin embargo, en los últimos años, la frecuencia de estas donaciones ha ido disminuyendo. En concreto, se realizaron 51 donaciones en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza durante 2017 y se han efectuado únicamente 12 donaciones en todo Aragón durante este primer trimestre de 2018.

“Es por esta tendencia a la baja por lo que queremos recordar la importancia de la información de esta práctica tanto a las gestantes como al colectivo enfermero y de matronas, que como profesionales que acompañan a la mujer durante todo el embarazo, tienen una labor fundamental a la hora de informar a las futuras madres sobre la existencia de esta posibilidad”, asegura **Laura Villalba**, una de las matronas que ha llevado a cabo la recogida de datos.

“Esta técnica, relativamente sencilla, aporta muchos beneficios. Entre ellos permite obtener células madre de gran calidad, que posteriormente pueden ser utilizadas para llevar a cabo trasplantes hematopoyéticos”, afirma **Mireya Tomás**, otra de las matronas que ha participado en el estudio.

Hasta hace pocos años el cordón umbilical se cortaba inmediatamente tras el nacimiento del bebé y junto a la placenta y a toda la sangre que contenía en su interior, se desechaba automáticamente. Sin embargo, en la última década la evidencia científica ha revelado que la sangre de cordón umbilical es un tesoro que no se puede desperdiciar, ya que además de ser muy rica en hierro, tiene dos cualidades especiales: abundancia de células madre hematopoyéticas y ausencia de contacto con antígenos externos.

Esto lleva a abordar el pinzamiento de cordón con una doble perspectiva, en primer lugar se recomienda realizar un corte tardío del cordón siempre que sea posible (al menos 30 segundos, ya que en ese tiempo se produce una transferencia sanguínea del 25%), en todos aquellos nacimientos en los que la madre y el recién nacido estén estables para que el bebé pueda beneficiarse, entre otras cosas, de incrementar su volumen sanguíneo y de rellenar sus depósitos de hierro (adquieren niveles más altos incluso hasta los seis meses de vida)^{2,4}.

En segundo lugar, las características hematopoyéticas de esta sangre la hacen susceptible de ser utilizada como tratamiento en múltiples enfermedades que requieren un trasplante de médula ósea, por ello desde la mayoría de las maternidades de España se impulsa la donación de sangre de cordón umbilical con el objetivo de conseguir un banco de sangre mundial en el que pacientes de todo el mundo se puedan beneficiar de ella.

Además, cuando las muestras de sangre de cordón no reúnen los criterios de calidad necesarios para el trasplante, se utilizan, con el consentimiento de la madre donante, para la investigación de tratamientos para enfermedades muy prevalentes hoy en día como la diabetes o el Parkinson³.

La donación es altruista, lo que significa que la madre no recibirá ningún tipo de beneficio económico y la sangre se almacenará en bancos públicos o privados, según decisión de la paciente. En el caso de que ésta se decida por un banco privado deberá abonar el coste de su procesamiento y conservación.



CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Todas las mujeres sanas mayores de edad que expresen su deseo de ser donante.
- Ausencia de enfermedades transmisibles por la sangre.
- Ausencia de enfermedades genéticas en los familiares de primer grado como el cáncer familiar y hereditario (mama <40 años, colon <50 años).
- Que den a luz en una maternidad autorizada.
- Que hayan firmado el Consentimiento Informado.

Procedimiento de actuación

En primer lugar, es necesario asegurarse de que la donante cumple todos los requisitos y de que ha comprendido y firmado el consentimiento informado.

Se trata de una técnica estéril, en la que se deben extremar los cuidados de toma de la muestra, ya que un gran porcentaje de unidades son desechadas por estar contaminadas.

Una vez se ha llevado a cabo el parto y cuando la placenta todavía está dentro del útero, se pinza el cordón umbilical y se desinfecta (primero con povidona yodada, se deja actuar durante 1 minuto y posteriormente con alcohol de 70°). Se punciona la vena, en su zona más distal, dejándola por debajo del introito vaginal para que por gravedad la sangre vaya cayendo dentro de una bolsa especial para este tipo de muestras.

La muestra debe pesar al menos 110 gramos y junto a ella también debe enviarse una muestra del cordón.

Esta bolsa se etiqueta con los datos del nacimiento y la donante y se envía rápidamente al banco de sangre de cordón umbilical. Mientras tanto, se almacena a temperatura ambiente en un lugar especialmente destinado a ello.

Uno de los requisitos para que esta sangre pueda ser procesada es que tienen que haber pasado menos de 44h desde su obtención hasta que llega a la sede del banco en Barcelona. Es por eso por lo que encontramos limitaciones a la hora de realizar donaciones los días festivos y vísperas.

En último lugar, se realiza una extracción sanguínea a la madre donante para descartar enfermedades infecciosas o transmisibles.

Una vez llega al banco de sangre de cordón, se realizarán una serie de análisis para comprobar que es válida y poder clasificarla así para su futuro uso.⁵



Situación en nuestra Comunidad

Desde 2006, el Hospital Universitario Miguel Servet está autorizado para recoger sangre de cordón umbilical. Para ello, cuenta con un equipo de matronas y ginecólogos especialmente formados en realizar esta extracción y que se encarga de certificar que la unidad de sangre de cordón se preserva en las condiciones óptimas hasta su envío al Banco de Cordón.⁵

Actualmente en Aragón se realiza en tres hospitales: al ya citado Miguel Servet se suman el Hospital Clínico Lozano Blesa y la Clínica Quirón. Los tres hospitales pertenecen a un programa interterritorial llamado 'Concordia' con sede en Barcelona que recibe sangre de cordón umbilical de varias comunidades autónomas entre ellas Cataluña, Baleares, Aragón, Navarra, Extremadura y Cantabria, y el Principado de Andorra.

En España existen seis bancos públicos y dos privados, y es el Registro Español de Donantes de Médula Ósea (REDMO) el encargado de buscar donantes compatibles de cualquier lugar del mundo. Al finalizar 2017 se contabilizaban más de 65.000 unidades disponibles de sangre de cordón umbilical en bancos españoles.

Es importante decir que tras la aprobación del RD Decreto 1301/2006, los bancos privados con sede en España deben ceder la información sobre los cordones umbilicales que tienen almacenados y, en caso de que un paciente español o extranjero necesite una unidad, deberá cederla de manera gratuita.³

En la actualidad, nuestros bancos disponen de gran cantidad de sangre de origen europeo, mientras que el resto de las etnias están menos representadas. Por ello, el objetivo va dirigido a intentar aumentar la donación entre estos colectivos cuyas muestras son menos abundantes.³

Conclusiones

La donación de sangre de cordón es un proceso relativamente sencillo, inocuo para la madre y el feto y puede salvar vidas.

Las matronas, como profesionales que están al lado de la mujer durante todo el embarazo, deben tener como objetivo informar a las pacientes de la existencia de esta posibilidad, ya que la donación de sangre de cordón debe ser libre, altruista y bien informada, siendo imprescindible que la paciente haya meditado bien su decisión.

Desde el punto de vista de la práctica asistencial, debemos esforzarnos en hacer un buen cribado de las donantes que no cumplen los requisitos y en obtener muestras de alta calidad que nos permitan optimizar de la mejor manera los recursos necesarios para la donación.

A medio plazo, el objetivo es conseguir un banco de sangre de cordón umbilical mundial en el que haya suficientes unidades de todas las etnias, que permita llevar a cabo un sistema de clasificación en el que cuando una persona necesite un trasplante, pueda recibirlo de un donante de cualquier parte del mundo.



BIBLIOGRAFIA

1. WHO. *Recommendations for the Prevention and Treatment of Postpartum Haemorrhage*. 2012
2. McDonald S. *Effect of timing of umbilical cord clamping of term infants on maternal and neonatal outcomes*. Cochrane Database of Systematic Reviews Issue. 2013. 7. Art. No.: CD004074.
3. *Memoria anual 2017 Fundación Josep Carreras contra la leucemia. Guía de la donación de sangre de cordón umbilical*. Fundación Josep Carreras. 2016.
4. Petersdorf EW. *The World Marrow Donor Association: 20 years of international collaboration for the support of unrelated donor and cord blood hematopoietic cell transplantation*. Bone Marrow Transplantation 2010; 45; 807-810
5. Marta Torradella. *Memoria de actividad y novedades del Programa Concordia*. Barcelona, 25 de mayo de 2017

V CONGRESO INTERNACIONAL Y XI NACIONAL DE AEC

VI ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORES Y RESIDENTES DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Enfermeras Comunitarias y Participación EN y CON la Comunidad



Murcia 17, 18 y 19 de Octubre 2018
Auditorio y Palacio de Congresos Victor Villegas

Oihana Aldai:

"Hay que perseguir los sueños y si se tiene la opción de poder cumplir las cosas que más te gustan hay que ir a por ello"

Nacida en la localidad guipuzcoana de Aretxabaleta hace 26 años, **Oihana Aldai Aranzabal** ha tenido muy clara desde pequeña una de sus grandes pasiones: el fútbol. Desde los doce años su periplo deportivo le ha llevado desde su pueblo a pasar por clubes como el Éibar, Añorga, Oiartzun y ahora en la capital aragonesa donde actualmente defiende la elástica del Zaragoza Club de Fútbol Femenino. No todo es balompié, Oihana es graduada en Enfermería desde junio de 2016 y también cuenta con el título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD).



1º Guardameta y enfermera, ¿qué pasión llegó primero?

La primera, sin duda fue la pasión por el fútbol. Siempre he sido muy deportista, me gusta mucho hacer deporte y me apunté en cuanto tuve oportunidad. Puede ser que me venga de familia, mi padre también jugaba al fútbol y tengo muchos familiares que están ligados al mundo del deporte.

2º ¿Qué experiencias vitales del campo has sido capaz de trasladar al ámbito de la Enfermería? ¿Y al revés?

Podría decirse que el trabajo en equipo es fundamental en los dos ámbitos, en el campo si no eres un equipo las cosas no van a salir. Y la Enfermería también se basa en eso, en trabajar en equipo con diferentes profesionales; ya que todos trabajamos para lo mismo que es el bienestar del paciente.

3º ¿Cómo es el día a día de Oihana Aldai?

Entreno cuatro días a la semana -de lunes a jueves-, y los viernes de 18.00 horas a 20.00 horas. El fin de semana jugamos partido, normalmente suelen ser los domingos a mediodía. Los sábados libramos si no jugamos fuera, si se juega fuera viajamos desde el sábado, incluso para algunos encuentros hemos tenido que viajar el viernes por la noche. El resto de las horas del día me gusta estar entretenida. La mayoría de los días suelo ir al gimnasio por las mañanas, también dedico tiempo a la formación. En estos momentos estoy realizando un curso online.

4º ¿Es difícil compaginar el deporte de élite con la actividad de enfermera, que también exige grandes dosis de dedicación, esfuerzo y formación continua?

Sí, la verdad es que es muy complicado, sobre todo para compaginar los horarios, ya que en la mayoría de los sitios son turnos rotatorios y yo necesito tener las tardes y los fines de semana libres. Además, como dices en el enunciado, la Enfermería es un continuo aprendizaje y pienso que también es práctica, ya que si no pones en práctica lo que has estudiado y preparado no te sirve de mucho.



5º En tu opinión, ¿qué valores se podrían extraer para el beneficio enfermero de las competencias deportivas de alto nivel?

El sacrificio sin duda. Le dedicamos muchas horas al deporte, los entrenamientos, los viajes... dejamos de lado muchas cosas y luego no nos ganamos la vida con ello por lo que tenemos que trabajar. Por tanto, si una persona se sacrifica tanto y le dedica tiempo y ganas a ello pienso que en su trabajo haría lo mismo, se implicaría mucho aun no pudiendo trabajar al 100%, por ejemplo.

6º ¿Qué mensaje les lanzarías a aquellas compañeras enfermeras que desean compaginar su actividad profesional con sus otros grandes proyectos laborales o personales?

Que no tengan miedo a ello, que lo hagan, y más si es un sueño que tienen por cumplir. Hay que perseguir los sueños y si se tiene la opción de poder cumplir las dos cosas que más te gustan hacer hay que ir a por ello.

7º ¿Las enfermeras somos de jugar en equipo o todavía nos falta unidad para dar mayor visibilidad a nuestra labor?

Como he dicho antes pienso que es un trabajo que se hace en equipo tanto entre nosotras (las enfermeras) como con los otros profesionales del sistema sanitario. En la mayoría de los sitios donde he estado (incluidas todas mis prácticas del grado) puedo decir con orgullo que eso ha sido así. Pero sí es verdad que deberíamos de trabajar mucho en equipo ya que eso ayudaría tanto en nuestro trabajo, pero sobre todo con los pacientes.

8º En otro orden de cosas, ¿cómo ha sido tu llegada a Zaragoza? ¿te ha acogido bien la ciudad?

Yo llegué en agosto y la verdad es que quitando el calor que hacía en ese mes... (ya que no estoy acostumbrada a que haga tanto calor) he estado muy a gusto. También tengo que reconocer que yo estoy acostumbrada a ciudades más pequeñas y no sabía si estaría cómoda en una ciudad más grande. Pero la verdad que no se vive mal.

9º Y en el ámbito deportivo, ¿tu adaptación al equipo y a sus dinámicas ha sido óptima?

Con las compañeras me he sentido muy a gusto, tanto a mí, como al resto de las jugadoras que llegamos nuevas, nos acogieron muy bien. La dinámica ha sido diferente a lo que estaba acostumbrada, me ha costado un poco más adaptarme a ello, pero como se dice: "cada maestrillo tiene su librillo".

10º Además del fútbol profesional y la Enfermería, ¿qué otros proyectos te gustaría abordar en un futuro próximo?

La verdad es que tampoco tengo nada fijado, pero sí me gustaría poder compaginar las dos cosas. Tengo oído que hay algún máster de Enfermería Deportiva, y si es así me encantaría hacerlo. También tengo pensado en hacer el EIR y especializarme en el área de Salud Mental ya que me gusta mucho. Pero como he dicho, por ahora no tengo nada pensado y si puedo seguir compaginando mis dos grandes pasiones durante un par de años más lo haré encantada.



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

aproximadamente 3.500.000* euros
585 millones de pesetas

***Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros
 (más de 3.327 millones de pesetas)**



Los cuidados invisibles y la responsabilidad (1)

"El cuidado es la esencia de la enfermería" este mantra repetido hasta la saciedad nos hace reflexionar sobre la realidad de que el cuidado está basado en la relación de ayuda, la comunicación eficaz y la interacción enfermero, paciente y familia de forma cercana. Esto es lo que Watson llama "cuidado transpersonal" y estamos viendo que es muy bien valorado por los usuarios.

Otros autores nos hablan de que los usuarios ven las instituciones como suministradores de diagnósticos, tratamientos y cuidados y sin embargo estamos relegando el acto de cuidar porque seguimos centrando los cuidados en los procedimientos, en las técnicas y no en la persona enferma. Esto refuerza el modelo clínico y empobrece disminuyendo la visibilidad de las acciones cuidadoras.

Siguiendo con Watson, el cuidado no es un procedimiento sino un "proceso" una relación intersubjetiva entre paciente/enfermero/familia. La enfermera tiene como objetivo ayudar al paciente acompañándole para facilitar la armonía entre cuerpo/mente/alma. Para conseguir este objetivo se requiere que la enfermera sea científica, académica y clínica pero también agente de humanización a través de los cuidados viendo a la persona enferma antes que la enfermedad; esto nos permite aliviar el sufrimiento y no reducirlo únicamente a lo biológico. Los cuidadores así enfocados reducen la distancia entre tratamientos y el "sentido de la enfermedad".

Tras esta reflexión nos llama la atención que en los últimos años se han recibido diversos casos para pronunciamiento o defensa por parte de la Comisión Deontológica de temas relacionados con:

- Ejercicio autónomo profesional
- Mala praxis técnica
- Competencias profesionales e intrusismo
- Consulta sobre relación entre profesionales

Como vemos no hemos tenido ninguna consulta sobre los cuidados transpersonales desde la práctica ética, autónoma y competente, pero si ha habido en alguna denuncia una "no valoración" de los cuidados invisibles que ha costado visibilizar, definir y cuantificar en la defensa.

Es cierto que en general los enfermeros no nos preocupamos de los aspectos normativos hasta que nos enfrentamos en nuestra experiencia personal o en nuestro círculo cercano a problemas legales.

Continuará....

TELÉFONO AZUL
DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA
 Las 24 horas del día los 365 días del año
902 50 00 00
Un teléfono azul para la enfermería

HIPOTECAS VAMOS

**DONDE QUIERAS
QUE ESTÉ
TU CASA,
MEJOR IR
ACOMPAÑADO**





XI Jornadas de Enfermería Naturista de Zaragoza

21 al 23 de Septiembre

Balneario Sicilia ****

Carretera Calmarza s/n • Jaraba (Zaragoza)

OBJETIVOS

- Compartir experiencias en el campo de los cuidados naturales y vida saludable.
- Convivir con personas y profesionales con inquietudes naturistas.
- Aprender una serie de técnicas sencillas de autocuidados.
- Trabajar la relación entre paisaje y salud.
- Disfrutar de un entorno único.
- Conocer lugares cercanos adecuados para el descanso y aprendizaje.
- Relajarnos, aprender y disfrutar a través de la convivencia y el compartir experiencias.

Premio Científico al mejor póster
<https://www.ocez.net/agenda#tema1>

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

PREJORNADA + JORNADAS 260€

JORNADAS 175€

Estancia de niños menores de 3 años gratuita.

De 3 a 11 años 50% dto. compartiendo habitación con los padres.

PREINSCRIPCIÓN

Plazo de preinscripción del 1 de junio hasta el 20 de agosto de 2018.

Plazas limitadas por orden de inscripción.

INDICANDO: - Nombre, apellidos y nº de asistentes.
 - Jornadas y prejornada o sólo jornadas.

Una vez aceptada la preinscripción se les remitirá el boletín de inscripción y forma de pago.

E-mail: enfermerianaturista@gmail.com

PREJORNADA - Viernes, 21 de septiembre

15:00 h. Salida de la Facultad de Medicina Nueva. C/ Domingo Miral s/n.

16:30 h. Llegada al Balneario Sicilia y reparto de habitaciones.

17:00 a 17:50 h. Conferencia "La importancia de la comunicación: influencia de la farmaindustria, pseudoescépticos y otros grupos de presión". Dr. Pablo Saz Peiró. Médico Naturista.

18:00 a 19:00 h. Baño termal en las instalaciones del balneario.

19:30 a 20:45 h. Taller de TouchDrawing "Técnica de expresión creativa por el tacto". D^a Beatriz Campo García. Enfermera, Postgrado en Medicina Naturista.

21:00 h. Cena.

22:30 h. Comunicación por el sonido. Creando música.

Sábado, 22 de septiembre

08:00 h. Salida Facultad de Medicina Nueva (C/ Domingo Miral s/n).

08:30 h. Taller "El despertar de los sentidos: Conecta contigo". D^a Juani Lahuerta. Profesora de Yoga y Técnicas de relajación.

09:00 h. Desayuno.

10:00 a 10:30 h. Llegada y reparto de habitaciones. Entrega de documentación.

10:30 h. Café de bienvenida. Visita a los stands comerciales y exposición de pósters.

11:00 h. Presentación e inauguración de las jornadas.

11:30 a 12:45 h. Conferencia "Visibilidad y emponderamiento de enfermería en el ejercicio libre", D. José Ovidio Céspedes Tuero. Dr. en Enfermería, Vocal Titular de Terapias Alternativas y Complementarias en el Pleno del Consejo Gral. de Enfermería.

13:00 a 14:00 h. Conferencia: "Introducción al Mindfulness". Dr. Javier García Campayo. Psiquiatra, Director del Máster Mindfulness en la Universidad de Zaragoza.

14:00 h. Comida.

16:30 a 17:30 h. Talleres simultáneos.

T1 "Escucha y equilibra tu cuerpo con Kinesiología", D^a Silvia Galindo Llatas. Bióloga, experta en kinesiología Holística.

T2 "La Geometría Universal en tus manos". Geometría Sagrada. D. Jesús Grueso Rubio. Constructor de figuras geométricas.

T3 "Mindfulness para el bienestar". Dr. Javier García Campayo. Psiquiatra, Director del Máster Mindfulness en la Universidad de Zaragoza.

17:45 a 18:30 h. Baño termal en las instalaciones del balneario. Grupo 1.

18:30 a 19:15 h. Baño termal en las instalaciones del balneario. Grupo 2.

19:30 a 20:30 h. Talleres simultáneos.

21:00 h. Cena.

22:30 h. "Las estrellas hablan". Paseo nocturno con D. Roberto Civera, Divulgador Astronómico.

Domingo, 23 de septiembre

08:30 h. Taller "El despertar de los sentidos: Movimientos para sincronizar el cuerpo y la mente". D^a Juani Lahuerta. Profesora de Yoga y Técnicas de relajación.

09:00 h. Desayuno.

10:00 a 11:00 h. Talleres simultáneos.

11:15 a 12:00 h. Baño termal en las instalaciones del balneario. Grupo 3.

12:00 a 12:30 h. Entrega de llaves de habitaciones. Visita a los stands comerciales y exposiciones de pósters.

13:00 a 14:00 h. Taller de comunicación "La capacidad de establecer acuerdos". Mercadillo de trueque y economía colaborativa.

*Imprescindible traer 3 objetos que no uséis para el trueque, vale todo: ropa, libros, cds...

14:00 h. Comida.

16:00 a 17:30 h. Entrega de Premio al mejor póster. Clausura y Concierto fin de Jornada. "Comunicación viva: el cuerpo humano una orquesta en constante afinación". D. Carlos Barona Santiago. Terapeuta del Sonido.

*Imprescindible traer esterilla o similar.

17:30 h. Despedida y regreso.

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Tomás Fernández Fortún

D^a M^a Carmen Gracia Cirugeda

D^a Beatriz Campo García

D^a M^a Elena Pueyo Bergua

D^a Elena Martínez Laborería

D^a Juani Lahuerta Casadas

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Raúl Juárez Vela

D. Emmanuel Echániz Serrano

D^a Beatriz Campo García

D. Tomás Fernández Fortún

ACTIVIDADES SECCIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA. SEN.

YOGA Y SALUD (YOGATERAPIA)

Es un taller formativo de introducción al método de ajuste de los cuidados de la salud a través del yoga como Intervención Enfermera NIC, aplicada a los desequilibrios de salud más comunes en el organismo humano.

■ **FECHA:** 27 de octubre de 2018, sábado de 10.00 a 13.00 y 15.00 a 18.00 horas.

■ **LUGAR:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. C/ Bretón 48 ppal. D Zaragoza.

■ **DIRIGIDO A:** Grado en Enfermería, DUE, ATS y Matronas.

Temario:

- El Lenguaje Enfermero: NANDA, NIC, NOC.
- El yoga como Intervención Enfermera NIC.
- Respecto a esta intervención NIC.

- ¿Qué es la Salud?.
- ¿Cuál es la verdadera naturaleza de la persona, ¿qué somos?.
- Causas del desequilibrio de la salud.
- La alcalinidad del medio interno.
- La salud mental y el desequilibrio.
- El mundo dual.
- La magnetomedicina.
- El mundo vegetal.
- El agua y los minerales.

■ **IMPARTE:** D. José Francisco Jimeno Salgado. Enfermero. Profesor de Yoga.

■ **PRECIO:** 10 euros.

■ **INSCRIPCIONES:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. C/ Bretón 48 ppal. D

■ **Nº DE ALUMNAS:** Máximo 40, Mínimo 10. Por orden de Inscripción.

ACTIVIDADES CONJUNTAS SECCIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA + ASOCIACIÓN ASENZAR

CONFERENCIA: GESTIÓN EMOCIONAL CON MINDFULNESS

■ **LUGAR:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. C/ Bretón 48 ppal. D Zaragoza.

■ **FECHA:** 12 de noviembre de 2018.

■ **HORA:** 19:00 horas. Posibilidad de Curso si hubiera personas interesadas.

■ **IMPARTE:** Dña. Mª Pilar Biota. Máster Universitario en Mindfulness.

■ **ORGANIZA:** SEN. Sección de Enfermería Naturista/ ASENZAR. **Gratuito.** Entrada libre hasta completar aforo.

TALLER: INICIACIÓN A LA BIODANZA COMO HERRAMIENTA DE AUTOGESTIÓN DE LA SALUD

■ **FECHAS:** 18 y 25 de septiembre y 4 de octubre de 2018. Es posible asistir a sesiones sueltas, aunque es más interesante experimentar los beneficios de las tres sesiones seguidas.

■ **HORARIO:** De 18:30 a 20:30 horas.

■ **LUGAR:** Sala a confirmar.

■ **IMPARTE:** Pilar de la Cueva. Médica Facilitadora de Biodanza (Sistema Oficial Rolando Toro).

■ **PRECIO:** 10 euros por sesión.

■ **Nº MÍNIMO:** 6 personas.

■ **MATERIAL:** Solo necesitas ropa cómoda. Hacemos la actividad descalzos o con calcetines.

■ **INSCRIPCIONES:**

*Enfermeras: C/ Bretón 48 Ppal D. 976-356492

*No Enfermeras: tomasnaturista@gmail.com/ 976-437376.

■ **ORGANIZA:** SEN. Sección de Enfermería Naturista/ ASENZAR. Asociación de Enfermería Naturista de Zaragoza.

CONFERENCIA: ALTA SENSIBILIDAD UNA VIRTUD DESCONOCIDA

La alta sensibilidad es un rasgo de la personalidad que el 20% de la población tiene, hombres y mujeres. Muchas personas lo desconocen y se sienten raras y fuera de lugar o no saben por qué su amigo, hijo o compañero se comporta de forma tan diferente.

"Sienten profundamente, son emocionales, pueden ser tímidas o llorar con facilidad, son empáticas y creativas, les afecta todo, dan muchas vueltas a la cabeza, no aguantan injusticias, tienen muchas ideas, les encanta la naturaleza y la tranquilidad, pueden ser también muy activas...".

■ **FECHA:** 19 de octubre de 2018.

■ **HORA:** 18:30 horas.

■ **LUGAR:** Colegio de Enfermería de Zaragoza, C/ Bretón 48, ppal D.

■ **IMPARTE:** Hilde Van Cauteren. Psicóloga y especialista en la alta sensibilidad. Entrada Libre hasta completar aforo.

YOGA CLÁSICO TRADICIONAL DE LA INDIA

■ **FECHA:** 28 de Octubre de 2018. Domingo.

■ **HORA:** 16:30 horas.

■ **LUGAR:** Colegio de Enfermería de Zaragoza, C/ Bretón 48, ppal D.

■ **IMPARTE:** Ms Kunda Shripad Mavlinkar. Profesora de Yoga Centro Kaivalyadhama, Mumbai (India). Asanas, Pranayama, kriyas, Meditación, Filosofía, Mantras védicos, Purificación interior y Crecimiento de la persona.

■ **ORGANIZA:** Sección de Enfermería Naturista + ASENZAR. **Gratuito.** Entrada libre hasta completar aforo.

*Traer Esterilla y calcetines para la parte Práctica.

ACTIVIDADES ASENZAR. ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA DE ZARAGOZA

VACACIONES ALTERNATIVAS

Del 11 al 15 de agosto de 2018. Comunidad de Aprendizaje El Batán. Chinchón (Madrid). Organiza **ASENZAR** y Asociación **GARALDEA**. Info: www.garaldeas.es

CONFERENCIA: ASTROLOGÍA. LA MISIÓN DE TU ALMA

■ **FECHA:** 27 de septiembre de 2018. jueves.

■ **HORA:** 18:00 horas.

■ **LUGAR:** Colegio de Enfermería de Zaragoza. C/ Bretón 48, ppal. D

■ **IMPARTE:** César Sanz Marcos. Astrólogo.

■ **ORGANIZA:** ASENZAR. Asociación de Enfermería Naturista de Zaragoza.

+INFO:

Página web: www.asenzar.es

Facebook: Asenzar - Zaragoza



XI Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza»

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el XI PREMIO DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA «Don ÁNGEL ANDÍA LEZA» como homenaje al Practicante en Medicina y Cirugía Don Ángel Andía Leza, miembro de esta Institución desde 1954 hasta 2007.



BASES:

1 Podrán participar en él todos los profesionales de Enfermería colegiados en la provincia de Zaragoza que se encuentren al corriente de sus obligaciones colegiales, ya sea individualmente o en equipo, quedando excluidos los miembros del Jurado y los miembros de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Enfermería.

En el caso que participe en el equipo alguna otra profesión sanitaria no enfermera, ésta deberá estar reconocida por la LOPS, e igualmente deberá estar al corriente de sus obligaciones colegiales.

2 Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas*, deberán ser inéditos y versarán sobre el ejercicio profesional: cuidados en todos los ámbitos, administración y gestión, docencia, etc. Se valorará el interés científico de su contenido, la originalidad, el valor de la investigación y las posibilidades de aplicación.

3 Se omitirán referencias a la localidad, centro de trabajo o cualquier otro dato que pudiese inducir al Jurado a la identificación del autor o autores en la apertura de las plicas. Será motivo de exclusión la no observancia de este punto.

4 Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte). En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave. Se utilizará el tipo de letra times new

roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático.

5 El plazo de presentación finalizará a las 13 horas, del día 10 de septiembre de 2018, emitiéndose el fallo el 17 y la entrega del premio se comunicará posteriormente mediante anuncio. La dirección de envío será la del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza: **Tomás Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza.**

6 Deberá indicarse en el sobre de manera clara: «**Para XI Premio de Investigación Enfermera Don Ángel Andía Leza**».

Los trabajos se presentarán bajo pseudónimo y el envío incluirá, en el interior de un sobre cerrado, la identificación del autor o autores y números de colegiación, teléfono, dirección de correo electrónico, con la única referencia externa del pseudónimo mencionado. En el caso de profesiones no sanitarias deberán aportar certificado de su Colegio profesional de estar al corriente de sus obligaciones.

7 Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

8 Se establecen los siguientes premios:

- a** Primer Premio al mejor trabajo de Investigación, dotado con 2.000 €.
- b** Accésit para el segundo mejor trabajo de investigación, dotado con 1.000 €.

9 Será titular del importe de los premios quien aparezca como único autor o primer firmante del trabajo. La adjudicación

de los premios será comunicada a su autor o primer firmante mediante correo y/o llamada telefónica.

10 Los Premios se entregarán en un Acto Institucional organizado por el Colegio. La no asistencia a dicho acto, sin justificación previa acreditada, dará lugar a la anulación del premio por la Institución.

11 Los trabajos ganadores quedarán en propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno.

En el caso de ser publicados habrá de mencionarse el autor o autores. Los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios.

12 Los trabajos no premiados pueden recogerse, previa solicitud por escrito de su devolución, que ha de realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de entrega de los premios. Pasado este tiempo los trabajos que no hayan sido reclamados podrán ser destruidos reservándose el Colegio la posibilidad de conservar un ejemplar en su poder.

13 Los trabajos deberán comprender: introducción, objetivos, método, resultados, discusión/conclusiones y notas/referencias (bibliografía).

14 El Jurado, una vez conocida la identidad de los autores, podrá solicitar que éstos le remitan la documentación que considere oportuna.

15 El Jurado estará formado por los miembros de la Comisión Científica.

***Recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas: www.icmje.org**

Puede consultarse una traducción al castellano en: www.metodo.uab.es/enlaces.htm

PSN incrementó su ahorro gestionado en 2017 un 13,5%, hasta los 1.361 millones de euros

- La facturación (primas devengadas) aumentó en torno a un 7% respecto de 2016, superando los 289 millones de euros.
- Las prestaciones abonadas al colectivo alcanzaron los 175 millones de euros, un 10% más que en 2016.
- Se destinaron 11,6 millones de euros en concepto de participación en beneficios, un 40% más que en 2016.

El Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional ha formulado las cuentas de la Entidad en el ejercicio 2017, marcadas por un incremento del 13,5% del ahorro gestionado entre seguros, fondos de pensiones y EPSV, hasta alcanzar los 1.361 millones de euros. Atendiendo únicamente a las provisiones de sus seguros de Vida, el crecimiento alcanza el 11,4%, tres veces más que el registrado por la media del sector en 2017. Las primas devengadas (facturación) ha sido otro de los capítulos en el que el ejercicio 2017 fue muy positivo para PSN. El total de primas rozó los 290 millones de euros, un 7% más que en 2016, y un dato destacable teniendo en cuenta que la facturación en el ramo de Vida cayó el año pasado casi un 6%.

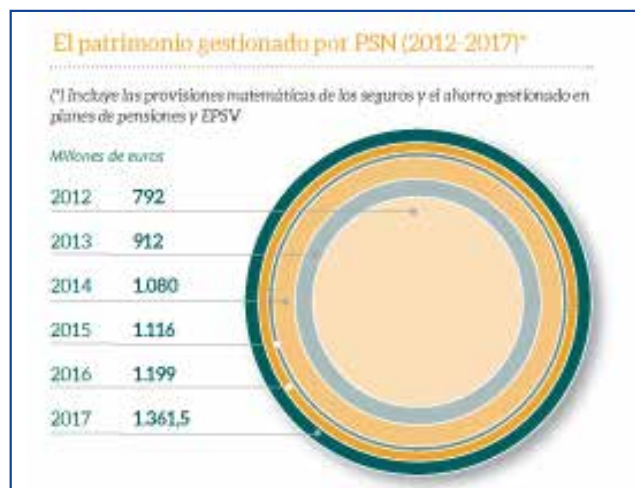


Apertura Asamblea.

Con estas cifras, el Consejo propondrá a la aprobación de las cuentas consolidadas que arrojan un beneficio antes de impuestos de 5,16 millones de euros, frente a los 3,9 del ejercicio 2016. Los fondos propios de PSN crecen un 2% hasta los 69,7 millones de euros.

Más allá de las cifras puras de negocio, destacan otras magnitudes del ejercicio con una importante derivada para los casi 114.000 mutualistas con los que PSN cerró el año. Entre ellas, las prestaciones, un capítulo al que PSN destinó 175,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 10% respecto de lo abonado en 2016, en conceptos como fallecimiento, jubilación, invalidez, incapacidad...

Igualmente, destacables son los 11,6 millones de euros adicionales que volvieron al colectivo a través de los seguros que otorgan participación en beneficios, un incremento del 40% respecto de los 8,4 millones que se destinaron en 2016 a esta partida. La participación en beneficios es una rentabilidad adicional que complementa el interés de la mayoría de los seguros de ahorro y mixtos de PSN y que en 2017 alcanzó, de media, el 4,20%. En los últimos seis ejercicios, la Mutua ha devuelto a su colectivo a través de esta fórmula casi 50 millones de euros.



Contrate una póliza y podrá disfrutar durante 1 año de un *10% dto. adicional* en la contratación de la *segunda póliza*



PACK MULTIPÓLIZA 10% D.T.O. ADICIONAL



www.amaseguros.com

902 30 30 10 / 976 22 37 38

Síguenos en



y en nuestra APP



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación. Consultar fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.

A.M.A. ZARAGOZA José María Lacarra de Miguel, 8; bajo Tel. 976 22 37 38 zaragoza@amaseguros.com

La Fundación A.M.A. convoca el V Premio Nacional Mutualista Solidario

Dotado con 60.000 euros, apoyará 10 iniciativas sociales y de ayuda humanitaria

La Fundación A.M.A. ha convocado el V Premio Nacional Mutualista Solidario con el objetivo de financiar proyectos sociales y de ayuda humanitaria a propuesta de los mutualistas de A.M.A. Dotado con 60.000 euros, elegirá un máximo de diez iniciativas, tanto nacionales como internacionales, que tienen que ser presentadas por al menos un mutualista entre el 11 de mayo y el 27 de junio de 2018.

Pueden participar en esta edición del Premio proyectos a favor de colectivos en riesgo de exclusión social y que incluyan actividades relacionadas con el cuidado de la salud, la prevención de enfermedades o la promoción de hábitos de vida saludables. Además, para acceder a este reconocimiento es necesario presentar un presupuesto detallado por partidas y conceptos. Cada proyecto podrá recibir un máximo de 12.000 euros, independientemente del coste total de las actividades que se desarrollen.

Los proyectos que opten a esta quinta edición del Premio Nacional Mutualista Solidario podrán ser ejecutados por entidades sociales, por los propios mutualistas o por los mutualistas en colaboración con otras entidades sociales o instituciones (hospitales, universidades, etc.)

En la cuarta edición de estos premios, la Fundación A.M.A. reconoció el proyecto de Cáritas Diocesana de Santiago Interparroquial de A Coruña, que recibió una dotación de 12.000 euros para su 'Programa Materno Infantil', una iniciativa que estuvo destinada a conseguir la mejora del bienestar socioeconómico de las familias con mujeres embarazadas y bebés recién nacidos, promoviendo un cambio para facilitar su integración.

El segundo galardón fue concedido a Paliativos Sin Fronteras, por su iniciativa para la mejora de calidad del Servicio de Oncología Pediátrica de Haití, que obtuvo 8.000 euros. Además, se han concedido ocho accésits para otros tantos proyectos solidarios hasta completar los 60.000 euros, con una cuantía económica de 5.000 euros para cada premiado. Entre ellos, la Asociación Children's Abancay, cuyo proyecto se ha desarrollado en Perú; la Asociación de Daño Cerebral Adquirido-Renacer Ourense; la Asociación Museke, cuya iniciativa se ha puesto en marcha en Ruanda; Upacesur Atiende; la Fundación Talento MCR Acción Social; Asociación Down Coruña, Fundación Apsuria y la Asociación Grupo Americanista Tepeyac, cuyo programa se ha impulsado en Mozambique.



Carrera profesional...

Penúltimo capítulo...

Merece detenerlos una vez más en la carrera profesional, por cuanto desde que el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se pronunció en sentencias de 10 de febrero de 2016 (apelación 18/2015), 9 de marzo de 2016 (apelación 78/2015) y 16 de marzo de 2016 (apelación 98/2015 y 103/2015) y vino a señalar que *“fuera del ámbito de excepcionalidad que regula el apartado 5.1. del Acuerdo de 4/12/2007 que atiende al momento de la implantación del sistema profesional, la forma de acceso ordinario se regula en el Anexo I de dicha resolución por los apartados 3 y siguientes, requiriéndose para acceso al nivel I, además de hallarse en situación de ser personal estatutario fijo, el contar con 5 años en la categoría con carácter fijo o temporal”*, la cuestión se ha visto modificada.

Es decir, que desde que la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, vino a reconocer el derecho del personal estatutario fijo que solicitara la carrera profesional en la fase ordinaria de carrera profesional, a que le fueran computados a estos efectos los servicios prestados tanto con carácter temporal como fijo, la materia ha sufrido un cambio, perjudicial para el personal solicitante.

Tanto, que el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ha venido a modificar su criterio, considerando, que no procedía computar los servicios prestados como personal interino en la misma categoría, a efectos de acceder a la carrera profesional.

El primer cambio de criterio se constató con la confirmación por parte de la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de la resolución de 25 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprobaba el procedimiento ordinario de acceso y cambio de nivel de carrera profesional de licenciados y diplomados sanitarios (que obligaba a todos los licenciados y diplomados sanitarios que adquirieran plaza en propiedad, a permanecer cinco años en el nivel de entrada, independientemente de la antigüedad previa en la misma categoría como personal temporal).

Contra dicho Acuerdo, se formuló recurso contencioso-administrativo por el Colegio de Enfermería de Zaragoza, siendo desestimado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que venía a confirmar por sentencia de 28 de marzo de 2017, el procedimiento de acceso y cambio de nivel impugnado.

Esta sentencia fue recurrida ante el Tribunal Supremo que no ha considerado procedente admitir la casación y ello, aun cuando, tal y como se ha venido alegando por la representación procesal del Colegio, no computar los servicios prestados como personal interino, vulnera tanto el Estatuto Marco (artículo 40), como el Estatuto Básico del Empleado Público (artículo 25.2), como la Directiva europea 1999/70/CE de 28 de junio, sobre trabajo de duración determinada, así como esta falta de cómputo vulnera el principio constitucional de igualdad e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

Hay que recordar que, en la fase de implantación inicial de la carrera profesional, se computó al personal toda la antigüedad. Toda. De hecho, se reconocieron los niveles de carrera profesional, únicamente computando la antigüedad.

Ahora, sin embargo, no sólo se valoran otros méritos. Sino que además se incorpora como requisito el permanecer en un nivel de entrada como personal fijo, durante nada menos que cinco años, con independencia de toda la antigüedad que se acredite en la misma categoría.

Resulta de todo punto de vista improcedente la inadmisión del recurso de casación por el Tribunal Supremo, cuando, además, por el Alto Tribunal, ya se han admitido recursos de casación en esta materia en relación al derecho del personal interino a acceder a la carrera profesional, (entre otros Auto del Tribunal Supremo 1246/2018 de 12 de febrero) o como en el caso que nos ocupa, se han admitido procedimientos sobre si a un funcionario de carrera (también sería aplicable al personal estatutario fijo) se le tienen que computar periodos anteriores a su ingreso en el Cuerpo (Auto del Tribunal Supremo 7/2018, de 8 de enero de 2018).

En esta Sección de la revista se van tratando las cuestiones sobre las que más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Los profesionales de enfermería colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de martes y jueves de 17:30 a 19:30 horas o miércoles de 12:00 a 14:00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a su prestación de servicios como personal de enfermería.

Paula Hormigón Solas. Abogada
Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza

No obstante, lamentablemente, en lo que se refiere a aquellas personas que en Aragón soliciten la carrera profesional a partir de la entrada en vigor de la resolución de 25 de marzo de 2015 (por el que la administración modificó el procedimiento de acceso ordinario), y hasta que el Tribunal Supremo no fije otro criterio, se les exigirá cinco años de servicios prestados como fijo en el nivel de entrada, antes de acceder al nivel I de carrera profesional.

Por último, también hay que hacer referencia, a que en relación a aquel personal de enfermería que solicitó la carrera profesional, con anterioridad a la entrada en vigor del cambio de procedimiento en el acceso y cambio de nivel de carrera profesional (anterioridad al año 2015), la situación también ha cambiado (exigiéndose ahora también en este caso, cinco años en el nivel de entrada como personal fijo), por cuanto la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha dictado sentencias contradictorias con las que dictadas de un primer momento. No obstante, en este caso, aún esta pendiente un recurso de casación autonómico y otro ante el Tribunal Supremo, que puede revertir esta situación.

En definitiva, y siguiendo lo anunciado en el título del presente artículo, aún quedan pendientes pronunciamientos en la materia -por lo que no se ha escrito el último capítulo sobre carrera profesional-, pero también es cierto, que han quedado lejos los pronunciamientos garantistas y respetuosos con el principio de igualdad y la normativa europea sobre los servicios prestados con carácter interino, dictados en un primer momento, y en la actualidad, se está exigiendo permanecer cinco años en el nivel de entrada como personal fijo, con independencia de la antigüedad previa acuñada.

Los agravios comparativos entre el personal están siendo evidentes, no solo entre aquellos que accedieron a la carrera profesional por la vía de implantación inicial y los que han accedido por la vía ordinaria. Si no también, entre aquellos profesionales que fueron beneficiados por los primeros pronunciamientos jurisdiccionales y los que —estando en la misma situación profesional— han sufrido el cambio de criterio jurisprudencial.

Los/as colegiados/as pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de lunes y jueves de 17.30 a 19.30 horas o martes y miércoles de 12.00 a 14.00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación con esta cuestión o cualquier otra referida a su prestación de servicios como personal de enfermería.

PSN JOVEN

Seguro de accidentes para menores de 35 años



Ser joven y estar protegido

cuesta muy poco

9 € / 1^{er} año*
Para menores de 35 años

Coberturas:

- Invalidez permanente absoluta por accidente: 50.000€
- Fallecimiento por accidente: 6.000€
- Incapacidad temporal por accidente: 450€ (franquicia 15 días)
- Subsidio por hospitalización por accidente: 900€/mes (sin franquicia)
- Subsidio total por hospitalización: 1.350€/mes

Además, podrás disfrutar de descuentos en grandes marcas con el **Club PSN**.

* 1^{er} año prima anual 9€, 2^o año prima anual 19€, 3^{er} año y sucesivos prima anual 49€ para menores 35 años de edad actuarial.



VIDA



PENSIONES



INVERSIÓN



RESPONSABILIDAD CIVIL



DECEOS



AUTO

Prestaciones sociales



BASES

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

■ MATRIMONIO Y ENLACES CIVILES -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia y fotocopia del D.N.I. del colegiado solicitante.

■ NACIMIENTO -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

■ DEFUNCIÓN -250 Euros-

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones pueden ser publicados en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito por parte de los interesados.

Acceso a prestaciones para colegiados en función de los Convenios firmados.

<http://www.ocez.net/descuentos>

Normas de colaboración

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver», cuya última revisión de la traducción al español (2007) se encuentra en http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad_Ejemplos_de_referencias.pdf

3

El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, -preferentemente en Word-, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.
Paula Hormigón Solas.

Atención en la Sede Colegial, previa petición de hora:

Martes y jueves, de 17:30 a 19:30 h.
Miércoles, de 12:00 a 14:00 h.

■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

Pilar Begué Villanueva.
Manuel Pérez Pérez.
ASE BEPE NOLASCO.

Pza. San Pedro Nolasco, 1, 2º F.
50001 Zaragoza.

Previa petición de hora en la Sede Colegial. Teléfono 976 356 492.
Tramitación gratuita de la jubilación.

■ SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 h.
Casos urgentes, teléfonos:
Presidente 629 420 641
Secretario 608 936 245

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos.
Teléfono azul de la Enfermería **902 500 000**, 24 horas.

Conexión a internet.

■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.
Máxima indemnización por siniestro:
3.500.000 €.

Límite por anualidad: **20.000.000 €.**

Inhabilitación profesional máxima:
1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

■ BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con más de 3.900 volúmenes y más de 6.500 revistas especializadas.

■ ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega del Código Deontológico e Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

■ BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o pósters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

a Justificar la inscripción.

b Justificar la asistencia.

c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, el Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales..



Directorio de servicios

► BALNEARIOS

■ Balneario de Panticosa

10% de descuento sobre la mejor tarifa posible.

Ctra. Balneario, km. 10
22650 Panticosa (Huesca)
Tel. 974 487 161

■ Balneario de Sicilia

14,50% de descuento sobre nuestras tarifas oficiales y un 10% en tratamientos (no paquetes).

Ctra. Calmarza, km. 1
50237 Jaraba (Zaragoza)
Tel. 976 848 011

■ Aquum Spa

2x1. Descargar entradas a través de la web colegial.

Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

► BANCOS

■ Banco Sabadell

Consultar oficinas

■ IberCaja Banco

Consultar oficinas

► CENTROS ASISTENCIALES

■ Atenzia

50% de alta servicio. 10% descuento cuota mensual sobre la tarifa oficial, en los servicios Atenzia Classic, Atenzia Classic familiar, Atenzia Plus, Atenzia Familiar Plus y Atenzia Classic Móvil.

■ Grupo Las Mimosas

10% descuento en todos los servicios de Mimohogar. Servicio de Ayuda a Domicilio sobre las tarifas oficiales, a excepción de las contrataciones de más de 20 horas semanales.

5% descuento en las tarifas oficiales de Residencia Las Mimosas excluyendo las estancias temporales.

Residencia Las Mimosas
Avda. Domingo Masot, 10.
50.296 Urrea de Jalón. Tel. 976 654 406
Mimohogar

Avda. Hernán Cortés, 33.
Zaragoza. Tel. 976 423 935

■ Tu mayor amigo

5% descuento en sus servicios de atención a personas mayores y con capacidades diversas. Delegada de Aragón: Belén Sánchez Cortés.

Tel. 682 382 890
www.tumayoramigo.com

■ Vitalia

10% descuento sobre tarifas

vigentes. Derecho de admisión preferente al centro elegido.
Pº Constitución, 18-20. Zaragoza.
Tel. 696 917 219

■ Orpea

5% aplicable a cada centro.
San Juan de la Cruz, 22
Zaragoza. Tel. 976 655 055

► CERTIFICADOS MÉDICOS

■ Centro Médico Delicias

Tarifas detalladas en www.ocez.net
Duquesa Villahermosa, 19.
Zaragoza. Tel. 976 564 429

► CLÍNICAS

■ Quirón

Las ofertas y descuentos del Grupo Quirón están detalladas en www.ocez.net.
Hospital Quirón
Pº Mariano Renovales. Zaragoza
Hospital de Día
Avda. Gómez Laguna, 82
Zaragoza
Tel. 976 566 648 / 976 720 000

■ Institutos Odontológicos

20% descuento, higiene bucal 22 euros, servicios preventivos gratuitos (1ª visita, revisiones periódicas, fluorizaciones, radiografías).
Pº Sagasta, 76. Zaragoza.
Tel. 976 376 169

■ Clínica Dental Beltrán

10% descuento en odontológicos y 5% de descuento en prótesis
Pilar Lorengar, 6.
Zaragoza. Tel. 976 566 648

► EDUCACIÓN

■ Enseñalia

Matrícula reducida 25€. Gratuita para matrículas en familia de 3 miembros.
ADULTOS: Cursos de idiomas año académico 10% de dto.
INTENSIVOS 5% dto. Informática, diseño, gestión, programación: 10% dto. 1 curso on-line; 15% contratando dos cursos on-line.
NIÑOS: Cursos de idiomas 7% dto. Resto de oferta formativa: campamentos 30€ de dto. (mínimo 2 semanas jornada completa), steam, apoyo escolar, robótica: 5% dto.

► ELECTRODOMÉSTICOS

■ Europa Electrodomésticos

5% de descuento, excepto propociones.

Paseo Fernando el Católico, 61.
Zaragoza. Tel. 976 351 098
Avenida María Zambrano, 40
Zaragoza. Tel. 976 740 090
Camino de las Torres, 19.
Zaragoza. Tel. 976 481 265

► FISIOTERAPEUTAS

■ Fisio Zaragoza

Sesión fisio 35 euros; con ecografía y epi 45 euros; resto de servicios 10% de descuento.

Paseo Las Damas, 9, entlo. dcha.
Zaragoza. Tel. 647 974 924
info@fisiozaragoza.es

■ Trauma Aragón

Sesión fisio 27 euros; consulta médica gratuita.
Pº Constitución, 22. Zaragoza.
Tel. 976 799 512
info@traumaaragon.com

► FLORISTERÍA

■ Raizes

Descuento 10%.
Juan Pablo II, 10. Zaragoza.
Tel. 976 756 316

► GASOLINERAS

■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPESA.

- Gasolina y Diésel Gama Star 6,0 Cts. €/litro
- Gasolina y Diésel Gama Óptima 7,5 Cts. €/litro

*Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

► HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

10% descuento en fisioterapia y cosmética.
5% descuento en alimentación.
María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

► HOGAR

■ Colchones Bed's

5% descuento acumulable al resto de promociones. Direcciones en Zaragoza y provincia:
Unceta, 53. Tel. 976 235 290
Pº Mª Agustín, 93. Tel. 976 404 924
José Mª Lacarra, 8. Tel. 976 235 290
Fdo. el Católico, 46. Tel. 976 467 911
Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.
Tel. 976 527 724
Miguel Servet, 27. Tel. 976 133 512
Travesía San Francisco, s/n.

Directorio de servicios

Calatayud. Tel. 976 888 072

Paco Martínez Soria, 17.

Tarazona. Tel. 976 641 086

■ La Ciruela

15% descuento en arreglos, tintorería, confección de cortinas, stores, etc.

Fernando el Católico, 56

➤ JOYERÍAS

■ Monge Joyeros

10% de descuento.

Ossau, 4. Zaragoza. Tel. 976 395 551

➤ MECÁNICA

■ Taller Gestinauto

20% de descuento en filtros para el cambio de aceite; pastillas y disco de freno; auto diagnosis gratuita; mejores precios en neumáticos entre otros; sábados por las mañanas control de luces, niveles de presión de los neumáticos gratis.

María Guerrero, 27-29.

Zaragoza. Tel. 976 750 755

■ Taller Semarauto

Descuentos del 20% a los colegiados y sus familiares (imprescindible presentar carnet colegial) en mano de obra; pastillas y discos de freno; embragues; distribución y bomba de agua y escobillas limpia parabrisas. Descuento del 30% en amortiguadores.

Santa Orosia, 11.

➤ OCIO

■ Deportes Zenit

20% de descuento (excepto ofertas).

María Guerrero, 12. Zaragoza.

Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets para eventos de ocio, culturales, etc. Promociones y bonificaciones a colegiadas/os información:

www.diverclick.com/enfermeria

■ Teatro Principal

Bonificación individual en el precio de la butaca de Patio, Plateas Baja y Palcos de 1º Planta. Plaza de José Sinués y Urbiola, 2.

Zaragoza. Tel. 976 296 090

■ Teatro del Mercado

Bonificación individual para todas las localidades. Plaza de Santo Domingo s/n.

Zaragoza. Tel. 976 437 662

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15. Zaragoza. Tel. 976 453 220

Pulsera Superdiversión Laborable

Precio en Taquilla: 16,50 €

I.C. Enfermería: 13,50 €

Pulsera Superdiversión

Precio en Taquilla: 19,50 €

I.C. Enfermería: 16,50 €

Máximo 3 accesos gratuitos por colegiado. El beneficio de la ventaja será para el titular y tres acompañantes. En todo caso, la mencionada ventaja no será acumulable a otras ofertas distintas de las que aquí se describen.

Para poder acceder a las ventajas que se describen, es necesario PRESENTAR, en la Oficina de Información del Parque; el carnet de colegiado, así como el DNI que deberá corresponder con el titular del carnet.

➤ ÓPTICA

■ Óptica Parque

20% de descuento en gafas y lentes de contacto; 10% de descuento en gafas de sol; 10% de descuento en líquidos de lentillas excepto ofertas.

Avda. Fernando el Católico, 65.

Zaragoza. Tel. 976 358 178

*Será condición indispensable la presentación del carnet de colegiado y último recibo.

➤ ORTOPEDIA

■ Zaraorto

10% de descuento en todos los productos propios, quedan excluidos los productos con prescripción médica o subvencionados total o parcialmente por el Ministerio o Mutualidades.

Pablo Remacha, 17. Zaragoza.

Tel. 976 421 843

➤ PERFUMERÍA

■ Perfumería Julia

20% de descuento en primera compra y 15% en el resto.

San Ignacio de Loyola, 7.

Zaragoza. Tel. 976 301 722

Cinco de Marzo, 4

Zaragoza. Tel. 976 796 957

➤ SEGUROS

■ Mapfre (Seguro Médico)

Asistencia primaria, especializada, asistencia en viaje, acceso a la red hospitalaria de EE.UU., etc.

Persona de contacto:

María del Mar Garcés Piazuelo.

Tel. 607 949 432

mgarcés@mapfre.com

Oficina: Vía Hispanidad, 110 Zaragoza

■ ASISA Salud

Precios a consultar en la página web del Colegio de Enfermería.

Persona de contacto:

Ana Martínez Artigas.

Tel. 637 224 134

amartineza@tuasesorasisa.es

■ Agrupación Mutua

Aseguradora -AMA-

(Seguros Automóviles, Accidentes, Viajes...)

10% de descuento en cualquier nuevo seguro.

Tel. 976 223 738

zaragoza@amaseguros.com

■ Previsión Sanitaria

Nacional -PSN-

Póliza gratuita que contempla la cobertura de fallecimiento de 3.000 euros durante un año. PSN Joven, seguro de accidentes para menores de 35 años, 9 euros de cuota. PSN beca con un descuento del 75% la prima del primer año, y con un 50% la del segundo

Tel. 976 436 700

oftzaragoza@psn.es

➤ TERAPIAS

■ Fundación Caminantes

15% de descuento en los servicios de consulta.

Jesús Comín, 9. Zaragoza.

Tel. 976 301 734

■ Tranquillity Center

Actividades: Yoga, Yoga Embarazadas, Pilates Hipopresivos: Matrícula gratuita. Masajes tradicionales: 5% de descuento. Masajes especiales del mundo: 10% de descuento. Belleza: 5% de descuento en tratamientos. Psicología: 1º Entrevista gratuita (30 min.).

Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.

Tel. 976 400 499

➤ VIAJES

■ Nautalia

Descuento del 6% sobre los paquetes vacacionales contratados con la agencia de viajes. La oficina de referencia:

Avda. Goya, 55. Zaragoza.

■ Halcón Viajes

Descuento del 5% en paquetes vacacionales de Travelplan y Latitudes y descuento del 5% en Navieras (Pullmantur, Costa Cruceiros, Royal Caribbean).

La oficina de referencia:

Canfranc, 9. Zaragoza.

Tel. 976 980 533





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

colegioenfermeriazaragoza

enfermeria@ocez.net



Enfermeria_zgz



www.ocez.net